

9
2ej 300602



UNIVERSIDAD LA SALLE

ESCUELA DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

Incorporada a la U. N. A. M.

FINANCIAMIENTO BANCARIO : INSTRUMENTO DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS INDUSTRIAS MEXICANAS

TESIS CON
VALLE DE ORIGEN

SEMINARIO DE INVESTIGACION
ADMINISTRATIVA
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACION
P R E S E N T A

MARIA DE LOURDES GUADALUPE GUEVARA RAMIREZ

DIRECTOR DE TESIS : LIC. VICTOR MANUEL CHARLES NORIEGA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE GENERAL

	PAGINA
INTRODUCCION	3
METODOLOGIA	5
1.- ENTORNO ACTUAL DE LA EMPRESA EN MEXICO	13
2.- LAS FINANZAS Y LA EMPRESA	38
3.- SISTEMA FINANCIERO MEXICANO	56
4.- LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	91
5.- FINANCIAMIENTO BANCARIO	116
6.- SOLICITUD Y APLICACION DE UN CREDITO REFACCIONARIO PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE UNA PEQUEÑA EMPRESA	128
CONCLUSIONES	164
ANEXOS	167
BIBLIOGRAFIA	175

INDICE ANALITICO

	PAGINA
INTRODUCCION	3
METODOLOGIA	5
1.- ENTORNO ACTUAL DE LA EMPRESA EN MEXICO	13
1.1. Perfil de la Empresa como entidad económica	14
1.2. Elementos que integran a la Empresa	17
1.3. Objetivos de la Empresa	20
1.4. Clasificación de las Empresas	23
1.5. Realidad de las Empresas en México	30
1.5.1. Clasificación de las Micro y Pequeñas Empresas	37
2.- LAS FINANZAS Y LA EMPRESA	38
2.1. Concepto de la Función Financiera	39
2.2. Ubicación de la Función Financiera, en las Micro y Pequeñas Empresas	42
2.3. Importancia de la Función Financiera	47
2.4. Necesidad de la Administración Financiera en los Micro y Pequeñas Empresas	52

3.-	SISTEMA FINANCIERO MEXICANO	56
3.1.	Estructura actual	57
3.2.	Organismos que lo componen	61
3.3.	Funciones de las Instituciones y Organismos de Crédito	71
4.-	LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	91
4.1.	FUENTES INTERNAS	92
4.1.1.	Utilidades retenidas	94
4.1.2.	Depreciación, Amortización, Estimaciones de obsolescencia y demás estimaciones acumuladas	94
4.1.3.	Incremento de pasivos acumulados	95
4.1.4.	Gastos acumulados	99
4.1.5.	Desinversiones en el periodo	99
4.2.	FUENTES EXTERNAS	102
4.2.1.	Capital	103
4.2.2.	Crédito	105
4.2.3.	Arrendamiento	111
5.-	FINANCIAMIENTO BANCARIO	114

5.1. Tipos, Características y Usos de un Crédito Bancario	117
5.2. Requisitos para tramitar un Crédito Bancario	122
5.3. Solicitud de Financiamiento	124

6.- SOLICITUD Y APLICACION DE UN CREDITO REFACCIONARIO PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE UNA PEQUEÑA EMPRESA	128
6.1. Giro de la actividad económica de la Empresa	130
6.2. Antecedentes y evolución de la Empresa	131
6.3. Mercado y portafolio de productos	134
6.4. Estructura de comercialización	136
6.5. Estructura financiera	137
6.5.1. Estados financieros reales de 1989, 1990 y 1991.....	137
6.5.2. Estados financieros proforma de 1992, 1993 y 1994.....	143
6.6. Estructura organizacional.....	154
6.7. Estructura de Recursos Humanos	157
6.8. Objetivos de crecimiento y desarrollo a lograr mediante el Financiamiento Bancario	161
6.9. Estrategia de aplicación y control del Crédito Bancario	162

6.10. Criterios para la evaluación de resultados de la aplicación del proyecto	163
CONCLUSIONES	164
ANEXOS	167
BIBLIOGRAFIA	175

I N T R O D U C C I O N

Se tiene conciencia de la situación actual en la que viven o sobreviven las Micro y las Pequeñas Empresas en México. Verdaderamente su situación es preocupante, por lo que se requiere necesariamente de un apoyo crediticio, pues el riesgo al tomar decisiones sobre el financiamiento es cada vez mayor, debiendo tener el máximo cuidado en lo que se refiere a los ingresos y a los egresos de la operación misma de la empresa.

Existen en México un sin número de apoyos a la Micro y Pequeña empresa, muchos de los cuales son otorgados por las Instituciones de Crédito, otras por Nacional Financiera y algunos más son otorgados por el Gobierno Federal a través de dependencias respectivas. Sin embargo el que analizaremos en éste Seminario de Investigación, corresponde al Apoyo Bancario o llamado comúnmente Crédito Bancario.

Tomando en cuenta la importancia del manejo de las finanzas en cualquier empresa, sea cual sea su giro y su tamaño, todas ellas requieren necesariamente de un buen manejo de sus recursos.

Cabe recordar que todos los apoyos a la micro y pequeña empresa tienen los siguientes objetivos:

- * Eficientar la actividad productiva de la industria.
- * Ampliación física de la planta productiva.
- * Otorgar apoyo técnico.

* Eficientar la calidad de todos los productos y/o servicios que ofrecen dichas empresas.

* Entre otras más.

El presente Seminario de Investigación tiene como finalidad fundamental:

" SERVIR COMO INSTRUMENTO ENCAMINADOR DE AQUELLAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS QUE TIENEN LA NECESIDAD DE ADQUIRIR UN CREDITO BANCARIO, Y QUE ESTAS CUMPLAN CON SU OBJETIVO; COADYUVAR AL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO ".

Para tal efecto, se ha dividido el presente trabajo siguiendo un orden que va de lo general a lo particular y pretender con el caso práctico ver la factibilidad de su consecución.

M E T O D O L O G I A

Iniciaremos por definir e identificar claramente nuestro tema a desarrollar, a saber es:

"Financiamiento Bancario: Instrumento de crecimiento y desarrollo de las micro y pequeñas Industrias Mexicanas "

A).- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Es bien sabido por todos nosotros, el hecho de que a las Micro y Pequeñas empresas se les une una gran realidad, siendo ésta, la necesidad de obtener efectivo fresco para poder desarrollarse eficientemente y en el tiempo adecuado, los proyectos planeados, tales como;

- * Una posible expansión de la micro y pequeña industria, tal expansión puede ser a nivel mercado o a nivel instalaciones (planta industrial).
- * La búsqueda de mejoras para un producto ya existente.
- * Mejoras a las condiciones actuales de la empresa.
- * Desarrollo e innovación de nuevos productos.

B).- OBJETIVOS PLANTEADOS DE LA INVESTIGACION.

Como ya se mencionó en la introducción, las Micro y Pequeñas Industrias requieren necesariamente efectivo con el fin de convertirse en industrias más eficientes y productivas.

A continuación plantearemos los objetivos que se pretenden alcanzar con la presente investigación;

- Que las Micro y Pequeñas Industrias reconozcan al financiamiento como un instrumento o alternativa de crecimiento y desarrollo.
- Lograr que tanto las Micro como las Pequeñas industrias conozcan los diversos financiamientos disponibles en el mercado crediticio.
- Que cada Industria analice su situación y en base a ello optar por el crédito que más convenga a sus perspectivas de desarrollo.
- Dar a conocer a las Micro y Pequeñas Industrias, los requerimientos necesarios para trámitar un crédito bancario.

C).- JUSTIFICACION DE LA SELECCION DEL PROBLEMA.

El tema elegido se justifica por los siguientes motivos;

- La mayoría de las Micro y Pequeñas Industrias no tienen los conocimientos necesarios acerca de la existencia de ciertos instrumentos de financiamiento bancario, mediante los cuales pueden obtener efectivos frescos para solucionar diversas situaciones a las cuales se enfrentan y así poder lograr un crecimiento y desarrollo en todos los aspectos de dichas empresas.

- Otro motivo es el hecho de que las Micro y las Pequeñas Empresas puedan contar con la información suficiente y oportuna al momento en que se solicita un crédito bancario.

- Y uno más es que la realidad de México ante la apertura del comercio a nivel internacional, requiere de la consolidación de cada empresa para que sea quien apoye a las demás industrias establecidas.

D).- EXPLICACION DEL MARCO CONCEPTUAL

1.- MARCO TEORICO.

El crédito a la micro y pequeña empresa ha evolucionado desde la década pasada, ante la crisis económica y el acelerado proceso inflacionario.

La Banca mexicana enfocó sus créditos de alguna manera con cierto favoritismo ya que las únicas empresas que tenían acceso al financiamiento eran aquellas industrias que en su mayoría eran grandes, e incluso a grupos industriales.

Ahora bien, en la década pasada las Instituciones crediticias unicamente centraron su atención al ofrecimiento de financiamientos y apoyo al sector público, todo esto ocasionó el abandono u olvido de las micro y pequeñas industrias, si bien la mayoría de éstas industrias son las que realmente sostienen gran parte de la economía mexicana, eran las menos protegidas y apoyadas.

La Banca de Fomento no fue la excepción, ya que ofrecieron sus créditos a empresas grandes, sabiendo que éstas tienen la capacidad y respaldo suficiente para hacer frente a sus necesidades sin llegar al financiamiento, limitando con ello las posibilidades de ofrecer créditos a la micro y pequeña industria, quedando éstas fuera de toda competencia.

Hasta hace poco tiempo, NAFINSA siguió el mismo sistema anteriormente descrito, sin embargo todo ello hizo que la

Institución perdiera su verdadera vocación para la cual fue creada y es precisamente la de FOMENTO AL DESARROLLO.

Sin embargo ésta situación fue mejorando, debido a que se fueron teniendo menos presiones internas económicas y a los grandes cambios que se están dando en todo el mundo exterior, lo cual dio como resultado todo un proceso de liberalización y desregularización financiera para alentar la recuperación económica. En gran parte ésta evolución se dio como resultado de los constantes cambios y avances en todo el mundo en aspectos financieros, avances tecnológicos y la gran competitividad a la cual nos enfrentamos actualmente.

Por lo anterior, se ha estudiado y realizado proyectos de modernización de las finanzas, encaminando así a todas las Instituciones de Crédito a lograr objetivos de "PROPICIAR Y FORTALECER EL DESARROLLO DE LOS SECTORES PRIVADO Y PUBLICO EN TODOS LOS NIVELES".

2.- HIPOTESIS.

- Debido a que la micro y pequeña industria no cuenta con los requisitos necesarios para adquirir un crédito, a ésta se le dificulta la obtención del mismo y como consecuencia es poco productiva, ya que difícilmente puede obtener recursos y tecnología.

- La micro y pequeña industria, no cuenta con la estructura adecuada para que en un momento determinado puedan respaldar un financiamiento.

- Las Instituciones Crediticias cuentan actualmente con una diversidad de instrumentos de financiamiento, los cuales se adecúan a las necesidades de cada industria, independientemente del giro de la unidad económica.

- Las propias Instituciones de Crédito cuentan con la asesoría profesional para determinar el tipo y el monto del financiamiento requerido por las industrias para así lograr sus objetivos eficientes.

E) PROGRAMA DE INVESTIGACION

1.- METODO DE ANALISIS

El metodo de analisis a seguir para el estudio de este tema es partiendo de lo general llegamos a lo particular.

Primeramente analizaremos y describiremos los conceptos generales como son la empresa, analizar sus características, su clasificación, la situación que predomina dentro y fuera de las pequeñas y medianas industrias, hacer un análisis sobre sus objetivos.

Después de hacer un análisis de lo general a lo particular, se procedera a realizar un caso práctico sobre el tema investigado.

2.- FUENTES DE INFORMACION

La recopilación de los datos requeridos y necesarios para lograr el objetivo de la presente investigación, se hará a través de fuentes primarias y secundarias.

Las fuentes primarias consistirán, en recopilar información tomada directamente del lugar de los hechos, como son

entrevistas a personas involucradas con el tema de financiamiento, a las empresas que en un momento determinado requieran de créditos.

Las fuentes secundarias consistiran, en recopilar información de datos que fueron obtenidos por otras investigaciones previas a la presente.

Otras fuentes de las cuales se obtendra información son;

- * Bibliotecas.
- * Folletos de las editoriales.
- * Revistas Financieras.
- * Folletos editados por las instituciones de crédito.
- * Periódicos.
- * Antecedentes de la empresa.
- * Publicaciones del Gobierno (diario oficial).
- * Consulta de Tesis y Seminarios.

1. - ENTORNO ACTUAL DE LA EMPRESA EN MEXICO.

1.1. Perfil de la Empresa como entidad económica

1.2. Elementos que integran a la Empresa

1.3. Objetivos de la Empresa.

1.4. Clasificación de las Empresas.

1.5. Realidad de las Empresas en México.

**1.5.1. Clasificación de las Micro y Pequeñas
Empresas.**

1.1. PERFIL DE LA EMPRESA, COMO ENTIDAD ECONOMICA

* Como un primer concepto de Empresa, diremos que ésta es una entidad, una unidad que se encuentra integrada por dos factores de vital importancia, y son; el trabajo y capital, ambos como herramientas de producción, la cual esta encaminada a realizar actividades industriales, mercantiles o de servicio con fines lucrativos (económicos) y la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

El satisfacer necesidades, es una gran responsabilidad, la cual está implícita en la propia actividad de la empresa, cualquiera que sea su ramo o actividad, siempre y cuando ésta proporcione un beneficio a la sociedad. La empresa se convierte en la parte fundamental e indispensable para el desarrollo y crecimiento de una sociedad.

* Un concepto más de empresa, se considera a ésta como una organización con vida, pues dicha organización, en ningún momento de su actividad presenta unos Estados Financieros idénticos, es decir, que su posición financiera varia de un día a otro, ya que incurren constantemente en ingresos, costos y gastos como parte de su función para lograr sus objetivos, los cuales modifican su patrimonio.

* También se define a la Empresa como un sistema o un conjunto de actividades, ordenadas y organizadas, que llevan a cabo dos o más personas, siendo esencial que exista tal coordinación para que exista realmente una organización.

Una organización existe cuando:

- Hay personas capaces de comunicarse.
- Están dispuestas a contribuir con acciones.
- Existen miras a cumplir un propósito común. (1)

* Empresa es una entidad productiva en la cual se integran necesariamente recursos económicos, humanos y tecnológicos los cuales están encaminados hacia el logro de un objetivo.

* La empresa como un sistema, se encuentra formado por partes interdependientes, que interactúan entre sí, de tal manera que la afección o acción de alguna de las partes, afecta a todas las demás que componen dicho sistema. (2)

* De igual manera podemos mencionar a la Empresa como un organismo socio-económico en el cual se coordinan todos los factores de la producción para lograr bienes y servicios de acuerdo a los requerimientos y exigencias de la sociedad a la cual se va a transmitir, obteniendo con ello una utilidad.

(1). IDALBERTO CHIAVENATO, Administración de recursos humanos (Mc. Graw Hill) pág. 7

(2). EDGAR F. HUSE y JAMES L. BOWDITCH. El comportamiento humano en la organización. (SITESA) pág. 35

* Resumiendo un concepto de Empresa, decimos que ésta es la unidad económica y social en la cual, el capital, el trabajo y la dirección se coordinan para realizar una serie de actividades socialmente útiles y de beneficio social.

1.2. ELEMENTOS QUE INTEGRAN A LA EMPRESA.

Antes de conocer la clasificación general de las Empresas, es importante resaltar los elementos que la integran.

Estos son:

* CAPITAL.

En el sentido estricto de la palabra se entiende, como el caudal o el patrimonio que tiene una persona, o bien es la riqueza que posee un individuo.

Para éste tema, Capital se entiende como todos los bienes económicos o monetarios que posee una empresa para llevar acabo todas sus actividades.

El Capital por su parte deberá de mantenerse en buen estado, dado el riesgo que se corre y la inmovilidad de los recursos, ya que de ésto se tendrá derecho a los beneficios.

* TRABAJO.

Se entiende como trabajo, la realización de una actividad de la cual se obtendrá una remuneración justa y equitativa así como la participación en los beneficios de la Empresa.

El trabajo se puede realizar en forma individual o por equipo dentro de la Empresa. La dignidad del trabajo la constituyen o la forman dos valores, que son;

- El valor del producto del trabajo.
- El valor del hombre que trabaja.

Teniendo la empresa éstos dos valores, y estando formada por gente capaz y emprendedora lograrán que se cumplan con los objetivos para los cuales fue creada.

* Otro elemento que se presenta en las empresas es la ORGANIZACION.

La palabra Organización denota una variedad de tamaños, estructuras, interacciones, objetivos, que a su vez están compuestos con los siguientes elementos;

Elementos básicos.- Dentro de éstos elementos encontramos el recurso humano, es decir, a las personas, cuya relación entre éstas forman a la empresa u organización.

Entendemos entonces, que una Organización existe cuando dos o más personas interactúan entre sí, y que tienen un objetivo en común, dicha relación y acción entre éstas personas harán que se logren los fines con éxito.

Estas interacciones a que nos referimos se pueden clasificar en cuatro formas;

- + Interacciones individuales.
- + Interacciones entre individuo y organización.

- + Interacción entre la organización y otras organizaciones.
- + Interacción entre la organización y su ambiente total. (3)

Elementos de trabajo.- Dentro de los elementos de trabajo, encontramos también los recursos humanos, de los cuales hacemos referencia a continuación;

A) Recursos Humanos.- Son aquéllos en que las personas hacen su aparición como elementos de trabajo, que utilizan recursos y que disponen de la organización misma para obtener beneficios.

B) Recursos no Humanos.- Esto se refiere a todos aquellos recursos materiales (como son las máquinas, los equipos, materias primas, tecnología de producción, etcétera.), recursos financieros (como son capital, inversiones, préstamos, financiamientos, créditos, rentas, etcétera.), y los recursos mercadotécnicos (como son clientes y consumidores, promoción y propaganda, organización de ventas, etcétera).

C) Recursos Conceptuales.- Son los localizados en un pequeño grupo de sus miembros, los cuales son a nivel de gerentes, éstos se darán por la habilidad al desempeñar su cargo. (4)

(3). IDALBERTO CHIAVENATO, Administración de recursos humanos. (Mc. Graw Hill), pág. 27

(4). IDALBERTO CHIAVENATO, Administración de recursos humanos, (Mc. Graw Hill), p ág.29

1.3. OBJETIVOS DE LAS EMPRESAS.

Cualquiera que sea la empresa de que se hable, los Objetivos están en relación a su giro, recursos humanos, recursos técnicos, al bien o servicio que se este ofreciendo.

Existen variadas formas de clasificar los Objetivos, daremos una explicación de la clasificación de acuerdo a su finalidad;

* ECONOMICOS.

* SOCIALES.

* SERVICIO.

Finalidad de los Objetivos Económicos.- Este objetivo trata de lograr los máximos rendimientos en las inversiones, las remuneraciones, justas y equitativas a su personal y en general que garantice buen crecimiento y desarrollo de la propia empresa.

Finalidad de los Objetivos Sociales.- Este está dirigido al personal que labora en la propia empresa, para lograr un desarrollo en sus conocimientos, pues en el Objetivo con finalidad económica se menciona lo relacionado a la remuneración.

Dentro de éste punto también se refiere al factor Gobierno, en cuanto que se debe de dar cumplimiento a las Leyes Tributarias, Normas, Disposiciones que se nos imponen, para que la propia

Institución Gubernamental realice sus funciones y actividades correspondientes.

La finalidad Social se puede ver desde dos puntos de vista o dos enfoques diferentes que son;

- Punto de vista interno.- Este se refiere al logro del desarrollo integral de sus colaboradores, así como el alcanzar un bienestar más digno.

- Punto de vista externo.- Este se refiere al desarrollo y promoción del bien común dentro de la sociedad, así como el fortalecimiento del orden.

Finalidad de los Objetivos Sociales.- Este está relacionado y enfocado a los consumidores o usuarios, a los cuales se tratará de ofrecer el mejor servicio en la compra de bienes o servicios y además que deben de satisfacer correctamente sus necesidades.

De esto podemos decir, que los objetivos de la empresa no es únicamente el maximizar las utilidades, sino que existen otros más, como ya se mencionaron anteriormente.

De acuerdo a su importancia estos se pueden clasificar dándoles un valor y así evaluar su cumplimiento. Todos los objetivos se relacionan entre sí o son complementarios unos de los otros.

Tomando en cuenta la clasificación anterior, podemos concluir que la empresa durante su vida busca;

o Ser líder dentro del mercado en el que se encuentra compitiendo su producto.

o Ser una comunidad de trabajo en la que todos logran sus objetivos personales, e institucionales, su desarrollo integral y claro está lograr una remuneración justa y equitativa.

o Dar el mejor servicio a los clientes y proveedores, así como la mejor calidad, y que los productos puedan considerarse como los mejores en todos sus aspectos dentro del mercado.

o Alcanzar el máximo rendimiento de acuerdo a la inversión realizada.

o Lograr, al igual que en los puntos anteriores, un máximo desarrollo y bienestar a la sociedad en donde se encuentra ubicada la empresa y de la cual forma parte.

1.4. CLASIFICACION DE LAS EMPRESAS.

Para nuestro estudio, tomaremos unicamente la siguiente clasificación;

A) EMPRESAS UNIFERSONALES.

Este tipo de empresas se caracterizan por que solamente tiene un solo dueño o propietario y que además ésta misma persona lleva todo la administración del negocio, siendo así el beneficio unicamente para el dueño.

Este tipo de empresas, son micro y pequeñas empresas, las que también son conocidas como empresas familiares, algunas de ellas son por ejemplo; talleres mecánicos, tiendas de abarrotes, pequeños establecimientos donde se preparan alimentos, etcétera.

Como cualquier otra empresa, ésta cuenta con ventajas y desventajas, las cuales veremos más adelante.

VENTAJAS;

- El dueño es su propio jefe, y no tiene que checar la entrada ni la salida.
- Todos los beneficios son para el dueño, como resultado de su esfuerzo y desempeño en la empresa.
- No requiere hacer gastos notariales, sino simplemente trámites

de autorización o licencias municipales, o estatales, por lo tanto, no tiene altos costos de organización ni de control ya que el propio dueño lo realiza, pues como ya se mencionó anteriormente que éstas empresas emplean muy poco personal, tanto administrativo como operativo.

- Existe una mayor privacidad de la operación y facilidad para la liquidación, evitando así trámites exagerados y engorrosos.

- Se tiene un mayor control sobre los gastos.

DESVENTAJAS;

- La existencia de una responsabilidad ilimitada, como garantía para los acreedores, puede tomarse el total del capital del propietario, así también como los bienes que tenga y no la cantidad invertida en la empresa.

- La capacidad financiera es muy poca, se limita al total del monto que pueda reunir una sola persona; la cual por demás no es suficiente para efectuar una mayor operación.

- Cuenta desgraciadamente con una administración deficiente, primitiva, pues el propietario realiza todas o la mayoría de las funciones.

- Los empleados son de confianza, cuentan con pocos incentivos, no existe, o muy poco, el sistema de escalafón, ya que hay pocos o casi ningún nivel.

- Estos negocios acaban cuando muere el propietario, son muy pocos los que continúan trabajando y que además crecen y se desarrollan.

B),- EMPRESAS COLECTIVAS O SOCIEDADES.

Este tipo de empresas están formadas por dos o más personas, que son propietarios, los cuales reúnen su capital para formar una unidad económica (empresa), siendo así los beneficios y las utilidades compartidas entre los dueños que aportaron su capital.

Estas empresas son más grandes que los negocios unipersonales en todos sus aspectos, pero son más pequeñas en tamaño en relación con las corporaciones o con las sociedades anónimas.

Dentro de este tipo de empresas podemos mencionar algunos ejemplos como son; las instituciones de fianzas, seguros o bien las empresas de bienes raíces. Los ingresos que perciben son básicamente por concepto de las ventas que realizan como su función principal, siendo éstas al mayoreo y menudeo, y en relación con aquellas empresas que se dedican a prestar ciertos servicios, la mayor parte de las utilidades son canalizadas a las sociedades colectivas.

Para formar este tipo de sociedades se requiere de la existencia de un documento denominado Acta Constitutiva de Sociedad, la cual se realizará ante notario público y además deberá de contar con los datos suficientes tales como;

- 1.- Provisión para sueldos y salarios.

2.- Forma en que se repartirán las utilidades, así como el tratamiento que se les dará a las pérdidas.

3.- El procedimiento a seguir, cuando un socio decida retirarse de la sociedad, o bien si la misma se disuelve.
Entre otros más.

Uno de los casos típicos de éstas empresas son las Sociedades de responsabilidad limitada, la cual es una sociedad de tipo general en donde todos los socios tienen una responsabilidad ilimitada, es decir, todos los activos personales respaldan a la empresa en caso de no cumplir ésta con sus obligaciones.

Este tipo de empresas de responsabilidad limitada, se puede designar a uno o varios socios como de responsabilidad limitada, a condición de que por lo menos uno de ellos tenga la responsabilidad ilimitada. Normalmente se le prohíbe al socio de responsabilidad limitada formar parte de la administración de la empresa.

Al igual que la clasificación de empresas unipersonales, ésta también cuenta con ventajas y desventajas;

VENTAJAS

- El monto del capital con que cuentan éstas empresas, mayor o superior que el de las empresas unipersonales, pues está

integrado por la suma de varios capitales.

- Tienen una reputación y solvencia económica más sólida que la de una pequeña empresa, aun cuando ésta última sea del mismo tamaño. Esto se da por que los activos de las primeras están respaldados por varios socios.

- Mejor y más eficiente administración en comparación con las empresas unipersonales, tienen una mayor posibilidad de tener niveles, funciones, escalafón, mayores beneficios y oportunidades a los empleados.

DESVENTAJAS.

- Los socios están sujetos a responsabilidad conjunta y mencionada, esto es por la responsabilidad ilimitada.

- Cuando un socio muere o se retira, técnicamente se disuelve la sociedad, por lo que su duración es limitada, aunque en la realidad se tiende a manejarlo diferente para no disolver la sociedad.

Al elegir éste tipo de empresas, es recomendable elegir el tipo de ropaje jurídico que deberá manejarse, por lo que en forma enunciativa se menciona a;

- * Sociedad en comandita simple.
- * Sociedad en comandita por acciones.
- * Sociedad de responsabilidad limitada.

- * Sociedad de responsabilidad ilimitada.
- * Sociedad cooperativa.
- * Sociedad por fideicomisos.
- * Sociedad mancomunada por acciones.

Independientemente del tipo de sociedad de que se trate, éstas se forman en función a; sus estatutos, su objetivos, etc.....

1.5. REALIDAD DE LAS EMPRESAS EN MEXICO.

Las micro y pequeñas empresas en México, presentan condiciones de supervivencia, ésto debido a problemas financieros, siendo ésto una de las principales causas que han llevado a la desaparición de miles y miles de empresas, las cuales muchas de ellas no tuvieron la oportunidad de iniciar su desarrollo.

Las micro y pequeñas empresas de nuestro país, representan un porcentaje del 45% de la totalidad de establecimientos fabriles en todo el país, generando el 62% de la totalidad de los empleos y es una considerable reserva de rentabilidad, sin embargo éstas se encuentran en situaciones verdaderamente críticas, debido principalmente a obstáculos financieros, los cuales millares de veces se convierten en trámites interminables, y a dificultades de rentabilidad, comercialización, y producción, además de tener fuerte competencia en el mercado, por la existencia de empresas trasnacionales con productos de alta calidad a precios menores.

Algunos de los problemas a los que se enfrentan las micro y pequeñas empresas, en cuanto a aspectos financieros son;

- * Exceso de requisitos y demora en el otorgamiento de créditos o desde la aceptación de la solicitud.
- * Existencia de la miopía financiera, que es, el no tener conocimiento de la existencia de las fuentes adecuadas de

financiamiento.

* Al obtener un crédito, las tasas de interés a las cuales se les otorga el préstamo, son excesivamente altas.

* Carecen de eficiencia en la capacidad administrativa, lo cual ocasiona demoras en los pagos de impuestos, y por lo tanto lesiona aun más su margen financiero, esto debido a las multas e intereses que se ven obligados a pagar.

Por estas razones, la mayoría de las micro y pequeñas empresas, recurren a financiamientos a través de los proveedores y prestamistas (agiotistas), sin embargo éstos mecanismos alternativos, que en su mayoría resultan inadecuados, pues además de encarecer los préstamos, deterioran la capacidad financiera de la empresa, cuando los endeudamientos resultan muy onerosos y no pueden ser respaldados por una producción más sólida.

Otro de los factores por los cuales estas industrias mexicanas, presentan situaciones precarias, es por el alto crecimiento en los costos de producción, además de no contar con la adecuada tecnología y como consecuencia, se da una disminución considerable de los resultados, siendo éstos resultados las utilidades.

Otra situación no de menor importancia, es el hecho de que

actualmente, la mayoría de los precios de forma directa e indirecta, están siendo controlados (ésto como una medida del Gobierno, para mejorar la situación de nuestro país, por lo que muchas empresas están dentro del PACTO DE ESTABILIDAD Y CRECIMIENTO ECONOMICO), aun que no en forma de precio oficial, como algunos productos básicos.

Por sus características, las Micro y Pequeñas Empresas mexicanas, confieren un papel fundamental en las actividades económicas del país, y en el proceso de recuperación que todos los sectores están empeñados en llevar a cabo.

Dentro de ésta realidad que enfrentan nuestras industrias en México, consideramos de gran importancia hacer una clasificación más:

* EMPRESAS DE EXITO.- Estas son empresas que se han sabido manejar, mejorar y desarrollarse dentro de su mercado, saben aprovechar adecuada y eficientemente sus recursos, obtienen el máximo provecho de la competencia, y siempre están innovando. Dentro de éstas empresas encontramos un 10% del total de la industria mexicana.

* EMPRESAS QUE SE SOSTIENEN REGULARMENTE.- Estas empresas parecen estar siempre contracorriente, ya que son muy sencibles a los cambios, tratan de obtener beneficios, pero tienen muchos problemas para lograrlo, sobresalen poco y requieren de mucho esfuerzo

para mantenerse.

Dentro de estas empresas encontramos un 30% del total de la industria mexicana.

* EMPRESAS QUE FRACASAN.- Desgraciadamente dentro de este tipo de empresas, encontramos una gran cantidad de nuestra industria la cual ocupa aproximadamente el 60% restante.

Estas empresas se caracterizan por que definitivamente pierden el control de la misma, y que cualquier cambio les afecta a tal grado que desaparecen, no cuentan con apoyos financieros y si los tienen no saben aprovecharlos, su administración es deficiente y en la mayoría es primitiva, normalmente estas empresas no aceptan innovaciones tanto tecnológicas como administrativas y como consecuencia fracasan o son absorbidas por otras empresas más grandes.

CAUSAS DE FRACASO DE LAS EMPRESAS.

Dentro de las principales causas por las que nuestras industrias tienden a desaparecer o bien que son absorbidas por otras más grandes son:

1.- MIOPIA MERCADOLÓGICA.- Esto se refiere a que las empresas no se dan cuenta que tras ellas existe un gran número de competidores, muchos de los cuales tienen el mismo producto a más bajo precio con mejor calidad y mejor servicio. No aceptan innovaciones tecnológicas para mejorar su producto o bien para hacer el mismo producto a menor costo.

No tienen conocimiento de los programas de publicidad y promoción para dar a conocer su producto a otros mercados, es decir no buscan expandirse por que no saben !como!, o bien por no considerar necesaria la asesoría mercadológica, por el contrario la creen un gasto innecesario o fuera de su alcance.

2.- MIOPIA FINANCIERA.- Esto es simple y sencillamente la falta de conocimiento de las Fuentes

adecuadas de Financiamiento que
actualmente ofrecen las diversas
sociedades de crédito.

1.5.1. CLASIFICACION DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

Siendo nuestro interés el hablar sobre las micro y pequeñas empresas, y en base una una breve definición que nos ofrece Nacional Financiera, a continuación presentamos el siguiente cuadro:

* MICRO-EMPRESAS.- Son aquellas unidades económicas y sociales, que cuentan con un recurso humano de hasta 15 personas y que tienen ventas anuales de hasta 10 veces el salario mínimo de la zona económica A, lo cual hasta ahora equivale 480 millones de pesos. Generalmente, éste tipo de empresas son familiares.

* PEQUEÑAS EMPRESAS.- Son aquellas entidades económicas y sociales que cuentan con un recurso humano de hasta 100 personas y tienen ventas anuales de hasta 1,115 veces el salario mínimo de la zona económica A, lo cual equivale a 4800 millones de pesos. Dentro de éstas empresas también encontramos que una gran parte de ellas son familiares y algunas formadas entre amigos o conocidos.

.- LAS FINANZAS Y LA EMPRESA.

2.1. Concepto de la Función Financiera.

**2.2. Ubicación de la Función Financiera en la Micro y
pequeña Empresa.**

2.3. Importancia de la Función Financiera.

**2.4. Necesidad de la Administración Financiera en la Micro
y Pequeña Empresa.**

2.1. CONCEPTO DE FUNCION FINANCIERA.

Como presentamos en el capítulo anterior, una de las causas por las fracazan las empresas, lo constituyen, la miopía financiera por lo que se requiere necesariamente de ver siempre hacia el futuro en lo relacionado con el uso y aplicación de los recursos, es por ello que necesitamos hablar de las finanzas.

Definiremos a la Función Financiera como aquella por la que la Administración provee, planea, organiza, dirige, y controla la inversión, así como buscar la manera de obtener recursos monetarios.

De igual manera, podemos definirla como la herramienta fundamental en el establecimiento y logro de objetivos a corto, mediano y largo plazo, buscando siempre, la manera de obtener fondos ya sea a través de Entidades Públicas o Privadas, y así poder lograr sus objetivos.

Dentro de la Función Financiera, encontramos, que la actividad fundamental puede evaluarse en el cumplimiento de tres funciones básicas, que son;

1.- ANALISIS Y PLANEACION DE TODAS LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS.

La función básica, de éste apartado, es la interpretación de datos financieros obtenidos, para que se establezca información clara para determinar la situación actual de la empresa en cuanto a sus finanzas, así también conocer su capacidad productiva y en su caso incrementarla o man-

tenerla, al igual, determinar si se requiere de financiamiento y en que monto.

2.- DETERMINACION DE LA ESTRUCTURA DE ACTIVOS DE UNA EMPRESA.

Su actividad primordial en este punto, es determinar como estan formados los activos y cuales componen a la empresa y los montos que componen a cada parte de que estan formados dichos activos.

3.- MANEJO DE LA ESTRUCTURA FINANCIERA DE LA EMPRESA.

Esta función se ocupa del pasivo y del capital. Esta parte se encarga de determinar la composición más adecuada del financiamiento a corto y largo plazo como un primer punto, pues afecta a la rentabilidad y liquidez de la empresa. En un segundo punto, determina los beneficios y las ventajas en cuanto a la elección de las fuentes de financiamiento a corto y a largo plazo.

En estos tres puntos, se encierra la actividad principal de la Función Financiera dentro de la empresa.

En base a esta función, el administrador financiero, deberá realizar un análisis minucioso para determinar la situación de la empresa en todos sus aspectos financieros y poder realizar planes a futuro.

La finalidad primordial de la Función Financiera, es

proporcionar los fondos necesarios que requiere una empresa, en las mejores condiciones y ventajas posibles, para alcanzar sus objetivos de la manera más óptima posible.

OBJETIVOS DE LA FUNCION FINANCIERA

Analizando los puntos antes citados, podemos establecer los siguientes objetivos;

- * Buscar y obtener efectivo, en las mejores condiciones posibles y en el momento oportuno.
- * Planear adecuadamente el manejo y uso del efectivo (dinero).
- * Analizar siempre el flujo del dinero, la solvencia, la estabilidad y la productividad de la empresa.
- * Determinar la situación financiera de la empresa.
- * Evitar fugas y desviaciones de capital, logrando la maximización de los fondos.

2.2. UBICACION DE LA FUNCION FINANCIERA EN LA MICRO Y PEQUENA EMPRESA

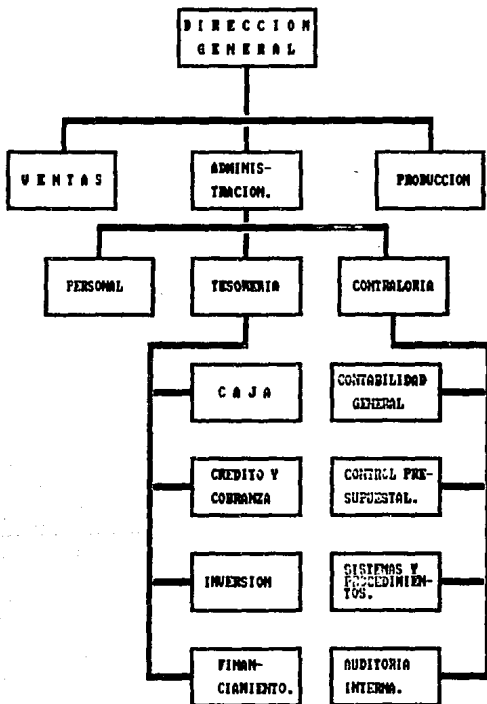
En realidad la importancia de la Función Financiera dentro de las empresas dependen, claro está, del tamaño de la misma.

En las micro y pequeñas empresas, generalmente la función financiera se lleva a cabo en el departamento de contabilidad. En algunas empresas de tipo familiar, quien lleva la función financiera es un despacho contable externo, de quien se solicitan sus servicios en coordinación con el dueño.

A través del crecimiento de las empresas, éstas requieren que se establezca un departamento exclusivo para la función financiera, ya que por su importancia y necesidad lo requiere, dicho departamento es denominado "Departamento de Finanzas", éste departamento está especializado en el manejo de los fondos de la empresa, funciona en forma autónoma a los demás departamentos pero están interrelacionados, y está vinculado directamente con el director o gerente de la empresa a través de un subdirector o un subgerente de finanzas.

A continuación presentaremos un organigrama, el cual es enunciativo y no limitativo, pues el establecimiento del mismo dependerá del tamaño de la empresa en cuestión.

DENTRO DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS, LA FUNCION FINANCIERA SE ENCUENTRA UBICADA DE LA SIGUIENTE MANERA.



En la mayoría de las empresas, la parte financiera es la que requiere de una mayor atención y hasta de un mayor número de personal, teniendo claro está la misma importancia que las otras áreas de la organización, aunque ésta área requiere de una mayor actividad y por lo tanto de una mayor responsabilidad.

La función financiera tiene diversas actividades, dentro de las más comunes encontramos: *Las de ejecución, que son básicamente las funciones de decisión y gestión. *Las de control financiero, que son primordialmente actividades a través de los sistemas de información contable.

A continuación describiremos brevemente las principales funciones de un departamento donde se ubica la función financiera;

* TESORERIA.- Es denominada como un departamento, el cual tiene cuatro subfunciones principales;

CAJA.- Es el punto final del dinero y el punto inicial de la inversión, es el punto físico de los ingresos y los egresos.

CREDITO Y COPRANZA.- Es también conocido como un departamento de inversión cíclica, en donde otorga un crédito pero que tiene la encomienda de cuidar su total recuperación

INVERSION.- Maneja lo que es la manera de utilizar el dinero en la estructura productiva, -como lo es la planta, equipo, propiedades, y en general todos los bienes intangibles-, la inversión en operaciones cíclicas -inventarios- y las inversiones extranjeras - ya sean transitorias o permanentes en valores-.

FINANCIAMIENTO.- Es el departamento encargado del manejo de las fuentes de recursos a los que tienen acceso la empresa, ya sean internas o externas, dentro de éstas funciones encontramos las de retiro, substitución o amortización de las fuentes de financiamiento y la correcta retribución, incluyendo la adopción de una política de dividendos.

* **CONTRALORIA.**- Dentro de ésta subgerencia, encontramos también cuatro subfunciones principales, que son:

CONTABILIDAD GENERAL.- Es el departamento encargado de llevar acabo actividades de contabilidad financiera y contabilidad de costos.

CONTROL PRESUPUESTAL.- Este departamento realiza sus actividades en base a la información contable pasada para realizar y mejorar proyectos a futuro.

SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS.- Este departamento, sus actividades son fundamentalmente de apoyo, tiene su enfoque financiero para proponer sistemas y procedimientos para el control de las demás áreas como son de producción, comercialización y el manejo de recursos humanos.

AUDITORIA INTERNA.- Este departamento tiene su función o actividad fundamental en los controles, es decir que através de la observación, la inspección, revisión, etcétera, puede dar un diagnóstico acertado de las situación de la empresa y proponer medidas correctivas, es decir, proponer controles adecuados.

2.3. IMPORTANCIA DE LA FUNCION FINANCIERA

La función financiera en México, como en cualquier otro país que se encuentra en vías de desarrollo, esta juega un papel de gran importancia, pues de hecho es la membrana de las empresas ya que de ella dependen la proveeduría y el buen manejo de los recursos monetarios con que cuenta la organización como resultado de su propia actividad.

Hoy en día nuestras empresas se enfrentan a un gran cambio, que es el Tratado de Libre Comercio, el cual es un Acuerdo Trilateral de Libre Comercio en el cual participan Canadá, México y los Estados Unidos de Norteamérica. La finalidad de éste acuerdo es precisamente lograr un intercambio comercial que presente oportunidades a los tres países participantes, pero esto también implica una gran responsabilidad para nuestras empresas para ofrecer productos de calidad. Como consecuencia del acuerdo, las industrias mexicanas deben estar concientes y preparadas para ser empresas más eficientes, productivas y competitivas. Muchas de las empresas deben de entrar al mundo de las finanzas, es decir, procurando contar con una proveeduría adecuada, eficiente y oportuna de recursos frescos efectivo- y desde luego saber utilizar correctamente esos recursos y aquí es donde la función financiera recobra su importancia, ya que estará al cargo del buen manejo de los recursos.

Por lo anteriormente expuesto, encontramos que la mayoría de las empresas actualmente recurren a una nueva y más eficiente administración, se están respaldando por gente que cuenta con la capacidad, habilidad, experiencia y sobre todo que cuenta con visibilidad hacia el futuro, determinando con mayor precisión el rumbo o camino a seguir, plantean y se establecen periódicamente estrategias, mismas que se cumplirán detalladamente paso a paso en el momento y tiempo adecuado, esto reducirá el riesgo inesperado o circunstancias no planeadas y por lo tanto se reduce al mínimo el riesgo de quiebra, de ineficiencia de la operación de la empresa o bien que las mismas sean absorbidas por otras.

Nos damos cuenta en la actualidad de la existencia de la guerra de la competencia y la penetración de nuevos mercados, esto no es malo, pero se debe estar al tanto de todos sus movimientos, sus rumbos y sobre todo estar informado de la situación que se vive y tomar lo bueno y lo malo que encontremos en ello, para así ubicar mejor nuestra posición en el mercado al cual pertenecemos.

Todas las empresas deben de poner énfasis no únicamente en el producto o en el servicio, sino además especial atención en la capacidad de respuesta ágil y pronta para satisfacer

correctamente las demandas de los mercados, dado que en la actualidad los cambios en dichos mercados son a cada momento, pero éste arán de respuesta pronto no implica disminuir la calidad, por el contrario es mejorarla, optimizar recursos y reducir gastos, para ofrecer productos de calidad a precios adecuados.

Para llevar acabo la función financiera, principalmente se requiere aprovechar al máximo las habilidades y capacidades para crear y desarrollar nuevas ideas, al igual que transmitir las, enseñarlas, así todos los involucrados las conocerán y las seguirán de acuerdo a los requerimientos de la organización y de igual manera los integrantes conocerán el motivo o la importancia de su trabajo dentro de la empresa. De lo anterior podemos concluir que el Recurso Humano será un factor importante y primordial en el desarrollo de una excelente Función Financiera.

Ante la situación financiera de la actualidad, la Función Financiera recobra gran importancia y fuerza, como punto clave en el crecimiento y la presencia de la empresa dentro del mercado tanto nacional como internacional -independientemente del tamaño de la empresa y su giro-, como un segundo punto no de menor importancia, es el hecho de que también es proveedora eficiente

y oportuna de capital financiero para hacer posible todas las actividades operativas de la empresa, pudiendo así mismo financiar proyectos nuevos, poner en marcha los ya existentes y así iniciar o continuar con un saneamiento de las finanzas de la empresa.

La función Financiera ayuda a que las empresas actuales - cualquiera que sea su giro o tamaño-, analicen y evalúen todos los proyectos, y no únicamente limitarse a decir -NO HAY DINERO PARA HACERLO- y en base al análisis determinar la rentabilidad y efectividad del proyecto que se propone, así se estará aceptando o rechazando pero con fundamentos firmes, pues de lo contrario podemos correr el riesgo de volvernos lentos y deficientes ante la respuesta rápida que esperan de nosotros nuestros mercados tanto nacional como internacional.

Ahora bien, las empresas para ofrecer productos de calidad, requieren necesariamente de suministros e insumos de la misma calidad para hacer frente a los mercados en forma eficiente, por lo tanto puedo determinar una de las ventajas y es el hecho de que a través de una eficiente Función Financiera, se podrán adquirir tecnologías más desarrolladas, mejor investigación y planeación de los proyectos, y en muchos casos hasta penetrar en otros mercados a los cuales en otras circunstancias no tendríamos ni siquiera la oportunidad de ofrecer nuestros productos o servicios a esos mercados.

Todas las empresas, tanto las nuevas como las ya existentes, requieren necesariamente que tomen una posición más flexible en sus determinaciones, que no sean tan rígidas o limitantes, por el contrario que sean creativas, que pongan en práctica su iniciativa, pues siempre se debe estar consciente de que es muy difícil entrar en el mercado, o bien si ya se encuentran dentro de él, sus posibilidades de crecimiento y desarrollo serán mínimas y se enfrentará a un sinúmero de obstáculos y por lo tanto sobrevivirá por muy poco tiempo.

También las empresas deberán de tomar en cuenta no solamente el control de los gastos, sino algo mucho más importante que es el control del negocio, es decir, no únicamente gastar sino saber, -como, cuando y en que- se debe gastar, siempre buscando tener una posición o mantenernos dentro del mercado, así como proyectarnos siempre hacia el futuro con el sentido de productividad.

2.4 NECESIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA FUNCION FINANCIERA EN

LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.

Decimos que las micro y pequeñas empresas que pretenden incursionar en otros mercados o muchas de ellas tal vez con miras a la exportación a través de las organizaciones correspondientes o por medio de los agentes, etcétera, requieren necesariamente que cuenten con ciertas políticas financieras que la ayuden a crecer en todos sus aspectos - pues éstas empresas deben de contar con la fuerza suficiente, a su tamaño, para que respondan adecuadamente a sus compromisos-, éstas políticas deberán de estar de acuerdo con los valores y la cultura de todos los que la componen.

Sabemos que la mayoría de las micros y pequeñas empresas tienen un solo dueño, el cual tiene o deberá de tener el control total del negocio, no delegando ciertas funciones delicadas a otros que no tengan experiencia en el manejo de ellas, así se aplicará un solo criterio para buscar las fuentes de financiamiento que más convengan al negocio. Algunos dueños de pequeños negocios aceptan la participación de otros capitales, los cuales en la mayoría de los casos es de familiares o amigos, lo cual implica que a través de de sus reuniones se den una serie de puntos de vista, esto es bueno, sin embargo por el tamaño de la empresa, en la mayoría de las veces existe alguien que no está de acuerdo

con lo planteado o que simplemente no le gusta, lo que con el tiempo genera conflicto entre los socios y por consecuencia repercute en el propio negocio, esto generalmente no se da en las medianas y grandes empresas.

También en éstas empresas se discute el establecimiento y cumplimiento de las políticas, las estrategias y así todos participan en la toma de decisiones -aun que en forma indirecta- y desde luego también se participan del reparto del resultado de las operaciones -utilidades o pérdidas-, sin embargo de igual manera se participan de las obligaciones.

La función financiera dentro de las micro y pequeñas empresas tiene gran importancia, ya que, por lo que se expone anteriormente, estos negocios requieren necesariamente de efectivos frescos o flujos para realizar sus operaciones y poder crecer, incrementar su capacidad productiva y tener como consecuencia mayores y mejores oportunidades dentro de los mercados.

Diremos también que son muy pocos los negocios micro y pequeños que tienen deudas o que estén apalancados, en gran parte esto se debe a que los dueños temen al hecho de estar financiados, pues su preocupación es que en un futuro no alcancen a solventar dicho crédito y como consecuencia pierdan su negocio, que por

demás, les a costado mucho esfuerzo levantarlos o en muchos casos fue por herencia, sin embargo éste temor es un tanto infundado, se puede decir que es un tanto "FALSO", ya que el buen manejo del mismo dará como resultado un crecimiento y desarrollo sin necesidad de perder el negocio.

Ahora bien, los negocios pequeños si necesitan de apoyos financieros, y aquí la función financiera recobra su importancia y ya podemos hablar de una Administración Financiera dentro de las empresas, dándose así un manejo de los recursos, así como los estudios necesarios para solicitar la cantidad correcta en el momento más adecuado.

Al igual que en las grandes empresas, las micro y pequeñas empresas deben hacer conciencia del grado en que están endeudadas o apalancadas y en base a ello hacer sus pronósticos para financiarse.

Ante la situación actual, las empresas de cualquier tamaño y giro -pero en especial las micro y pequeñas- deben de evaluar adecuadamente su situación, su posición y en su caso asesorarse de personal capacitado y experimentado en la materia, para que se cuente con un análisis a conciencia del crédito a solicitar, los intereses a pagar, las condiciones y los plazos para realizar el pago, así como el efecto o los resultados que se esperan

obtener de la operación y en base a lo anterior aceptar o rechazar el crédito.

Por último resaltaremos la diferencia entre la importancia de la función financiera ; la administración financiera. La función financiera consiste básicamente en que las empresas deben planear, buscar y analizar las fuentes de financiamiento a las cuales tiene acceso la empresa y la administración de la función financiera es precisamente el llevar acabo el buen manejo, la aplicación adecuada y oportuna de los fondos obtenidos, controlar las inversiones y procurar obtener el máximo provecho de los recursos financieros, es decir, la administración de las finanzas en la parte ejecutora.

33- EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO.

3.1. ESTRUCTURA ACTUAL DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO.

3.2. ORGANOS QUE LO COMPONEN.

**3.3. FUNCIONES DE LAS INSTITUCIONES Y DE LOS ORGANISMOS
DE CREDITO.**

3.1. ESTRUCTURA ACTUAL DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO.

Con la creación del Banco de México, que es el Banco Central, se marca el inicio de toda la trayectoria Financiera la cual juega un papel muy importante dentro de la Economía Nacional.

El Banco de México, como ya se mencionó anteriormente es el Banco Central, sin embargo en su primera etapa de funcionamiento tuvo serios problemas, por lo que su desarrollo en ésta primera etapa fue muy lento, ésto era en cierta forma normal, ya que al inicio de sus operaciones que eran con billetes, éstos representaban una fracción insignificante de las monedas, además el Banco Central no tenía ningún poder sobre la acuñación de nuevas monedas, por lo cual no podía controlar la emisión del dinero.

En los últimos años el Sistema Financiero Mexicano ha efectuado un proceso de modernización y reestructuración en cuyo objetivo es obtener o captar todos los ahorros de los diversos agentes económicos superavitarios y que los canalice a aquéllos agentes deficitarios como son las empresas y el gobierno -a través de sus dependencias- de tal forma que éste sistema se convierta en un importante motor de crecimiento económico.

La realidad económica y política por la que atravieza actualmente nuestro país, en forma directa influye en el Sistema

Financiero, imponiendo nuevos retos, nuevos objetivos y nuevos planteamientos de estrategias, las cuales deberán estar encaminadas siempre a mejorar en todos sus aspectos, por lo que se requiere necesariamente la adopción de nuevas tecnologías, lograr una mejor y más eficiente capacitación de todo el personal, implica además entrar de lleno al tema de calidad total -esto es, preocuparse por que los productos sean mejores tanto en calidad, como en precio para poder estar en una competencia legal tanto nacional como internacional-, orientar siempre la calidad hacia el buen servicio que se dará al público. De ésto se logrará tener un alto nivel competitivo dentro del mercado en el cual nos movemos, dentro de la nueva economía y de la apertura del sector financiero.

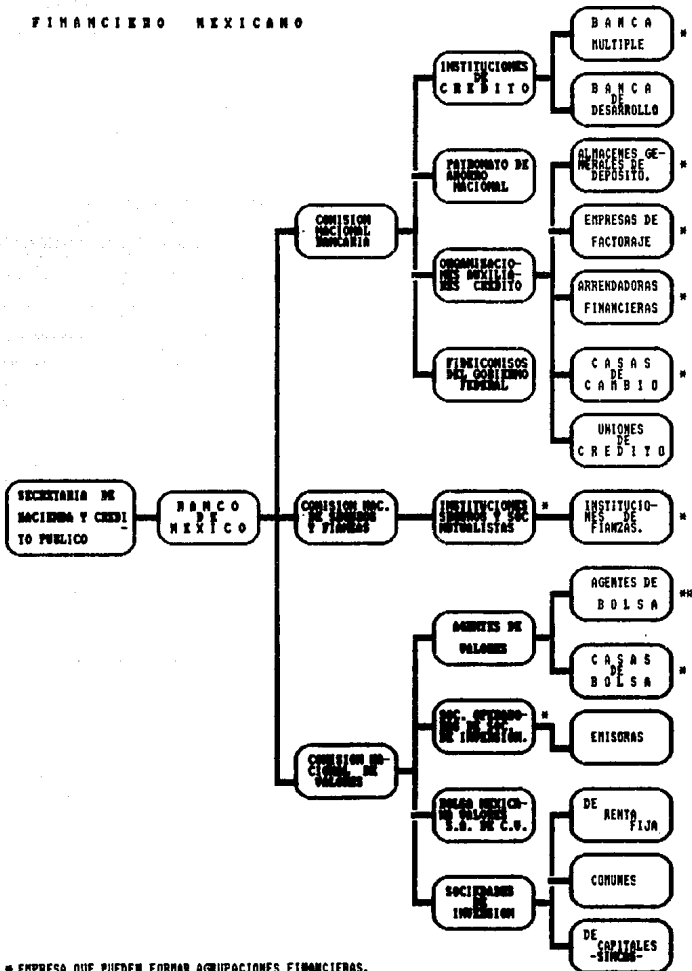
Es bien sabido del ingreso de nuevos capitales e inversión del extranjero a nuestro país, por lo que es necesario y vital estar preparados para ser competitivos en el área financiera a nivel nacional, ya que ésta es la membrana económica para el crecimiento y desarrollo de nuestra economía.

Es importantísimo conocer correctamente la estructura y los cambios que se van dando dentro del Sistema Financiero Mexicano, sus fuerzas, sus debilidades, detectar a tiempo las oportunidades y los errores y en base a ello, tomar las medidas

preventivas y/o correctivas y como consecuencia se tomarán decisiones adecuadas y oportunas.

A continuación se mostrará la Estructura Actual del Sistema Financiero Mexicano.

ESTRUCTURA DEL NUEVO SISTEMA
FINANCIERO MEXICANO



* EMPRESA QUE PUEDEN FORMAR AGRUPACIONES FINANCIERAS.

** AUN CUANDO LA LEY DE MERCADO DE VALORES PREVEE LA EXISTENCIA DE LOS AGENTES DE BOLSA, A LA FECHA LA FIGURA NO EXISTE EN LA PRACTICA.

3.2.. ORGANISMOS QUE LO COMPONEN.

En el punto anterior se ve claramente la estructura del nuevo Sistema Financiero Mexicano, ahora veamos con mayor claridad los órganos que la componen.

En un primer punto tendremos que se inicia con una de las dependencias del Poder Ejecutivo de la Unión, que es la SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, la cual va a controlar a BANCO DE MEXICO o BANCO CENTRAL, que a su vez éste tiene a su cargo tres comisiones que son,

- 1- COMISION NACIONAL BANCARIA.
- 2- COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS.
- 3- COMISION NACIONAL DE VALORES.

De la primera se desprenden otras funciones que son.

* Instituciones de crédito.

De ésta tiene otras subfunciones que son,

- Banca múltiple.
- Banca de desarrollo.

* Patronato de ahorro nacional.

* Organizaciones auxiliares de crédito.

De ésta se desprenden otras subfunciones,

- Almacenes generales de depósito.
- Empresas de factoraje.

- Arrendadoras financieras.
- Casas de cambio.
- Uniones de crédito.

* Fideicomisos del gobierno federal.

De la segunda se deriva la siguiente función.

* Instituciones de seguros y sociedades mutualistas .

De ésta funciones se desprende una subfunción.

- Instituciones de fianzas.

De la tercera y última se derivan las siguientes funciones.

* Agentes de valores.

De ésta función se derivan las siguientes subfunciones,

- Agentes de bolsa.
- Casas de bolsa.

* Sociedades operadoras de sociedades de inversión.

De ésta función unicamente tiene una subfunción.

- Emisoras.

* Bolsa mexicana de valores s.a. de c.v.

* Sociedades de inversión.

De ésta función se desprenden las siguientes subfunciones,

- De renta fija.
- Comunes.
- De capitales, los cuales son conocidos en el mercado como SINCAS.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

Es una dependencia del Poder Ejecutivo de la Unión, frente a la cual habrá un responsable llamado Secretario, el cual se encargará del despacho de los asuntos de su competencia, se auxiliará por las Subsecretarías, la Oficialía Mayor, Directores, Subdirectores, Jefes y Subjefes de departamento, oficinas, sección, y mesa, y por todos los demás funcionarios que establezca el reglamento interior respectivo y otras disposiciones legales.*

En los juicios de amparo, el sr. Presidente de la República podrá ser representado por el Titular de Dependencia -es decir, por el Secretario de la SHCP-.*

De acuerdo al Artículo 31 del Capítulo II de las Dependencias del Poder Ejecutivo de la Unión, del Título II de la Administración Pública Centralizada de la LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, A la SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO corresponde el despacho de los siguientes asuntos en materia de nuestro tema,

* Proyectar y calcular los ingresos de la Federación, del Departamento del Distrito Federal, y de las Entidades de la Administración Pública Federal, considerando las necesidades

del Gasto Público Federal que prevea la Secretaría de Programación y Presupuesto, la utilización razonable del crédito público y la sanidad financiera de la Administración Pública Federal.

* Planear, coordinar, evaluar y vigilar el sistema bancario del país a través del BANCO DE MEXICO.

* Practicar inspecciones y reconocimientos de existencia de Almacenes, con el objeto de asegurar el cumplimiento de las disposiciones fiscales.

* Realizar o autorizar todas las operaciones en que se haga uso del crédito público.

* Dirigir la política monetaria y crediticia del país.

* Administrar las casas de moneda y ensaye.

* Ejercer las atribuciones que le señalen las Leyes en materia de seguros, fianzas, valores y de organizaciones auxiliares de crédito.

* Demás funciones que le atribuyan expresamente las Leyes y Reglamentos.*

También mencionamos que existen una serie de cambios en todos los aspectos dentro de la economía de nuestro país, de acuerdo a esos cambios y modificaciones, encontramos que la máxima autoridad del Sistema Financiero Mexicano es la mencionada anteriormente "SHCP", la cual básicamente ejerce las funciones de

vigilancia e inspección del Sistema Financiero a través del Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria, La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y La Comisión Nacional de Valores.

BANCO DE MEXICO

Como he venido mencionando anteriormente, éste es el BANCO CENTRAL DE LA NACION, y de acuerdo a su Ley Orgánica, desempeña las siguientes funciones:

- * Regular la emisión y circulación de la moneda, crédito y los cambios.
- * Operar con las Instituciones de Crédito como Banco de reserva y ser acreedor en última instancia, así como regular el servicio de cámara de compensación.
- * Prestar servicios de tesorería al Gobierno Federal, actuar como agente financiero del mismo en operaciones de crédito interno y externo.
- * Fungir como asesor del Gobierno Federal en materia económica y financiera.
- * Participar en el Fondo Monetario Internacional y en otros Organismos de Cooperación Financiera Internacional o que agrupen a Bancos Centrales.

* El Banco de México, es el agente exclusivo para colocar, redimir y vender valores gubernamentales como CETES, TESOBONOS, AJUSTABONOS o PAGAFES y efectuar reportos con éstos.

* Administrar el Fondo Bancario de Protección al Ahorro - éste es creado por el Gobierno Federal pero no es Entidad de la Administración Pública Federal-, cuya finalidad es prevenir problemas financieros con los Bancos múltiples, vigilando el cumplimiento de las obligaciones que éstas instituciones adquieran. Para vigilar el pago oportuno y puntual del apoyo del Fondo, deberán garantizarlo con acciones representativas de su capital social.

* Dispone de acuerdo a la Ley de Instituciones de Crédito las tasas de interés, comisiones, premios, descuentos, u otros conceptos análogos, montos, plazos, y demás características de las operaciones activas, pasivas y de servicios, así como las operaciones con oro, plata y divisas, que realicen las Instituciones de Crédito y la inversión obligatoria de su pasivo exigible.

COMISION NACIONAL BANCARIA Y COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y

FIANZAS.

Entre los cambios que han venido surgiendo, encontramos que

anteriormente estas dos comisiones eran una sola con el nombre de "COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS".

Estas se encuentran descentralizadas de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público. Son Organismos que se encargan de la inspección, vigilancia, control y supervisión de todas las funciones de las instituciones de crédito y las instituciones de seguros y fianzas respectivamente.

La Comisión Nacional Bancaria es la que regula a las Instituciones de Crédito, al Patronato de Ahorro Nacional, a los Fideicomisos del Gobierno Federal y a las Organizaciones auxiliares de Crédito.

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas es la que regula a las Instituciones de Seguros, a las Sociedades Mutualistas y a las Instituciones de Fianzas.

Ambas Comisiones realizan actividades como Organo de consulta y realiza estudios que la Secretaria de Hacienda y Crédito Público le encomienda y emite disposiciones necesarias para el cumplimiento de las diferentes Leyes que las mencionan como órganos de supervisión y vigilancia.

COMISION NACIONAL DE VALORES.

Dicha Comisión. de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores, y de sus disposiciones reglamentarias, su finalidad principal es

regular el mercado de valores, y de vigilar la debida observancia de dichos lineamientos.

Esta Comisión, como una de sus principales funciones se encuentra el supervisar el buen funcionamiento y cumplimiento de las Sociedades de Inversión, de la Bolsa Mexicana de Valores, de las Sociedades Operadoras de las Sociedades de Inversión y hasta la fecha un solo Agente de Valores -que es el señor Manuel Curbelo Elola-.

También entre otras de sus actividades encontramos,

- Inspeccionar y vigilar el funcionamiento de los Agentes y Bolsa d Valores.
- Investigar los actos que hagan suponer la ejecución de operaciones violatorias de la Ley, pudiendo al efecto ordenar visitas de inspección a los presuntos responsables.
- Inspeccionar y vigilar a los emisores de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, solo respecto de las obligaciones que les impone la Ley.
- Dictar medidas de caracter general a los Agente y Bolsa de Valores para que ajusten sus operaciones a la Ley y a sus disposiciones reglamentarias, así como a sanos usos y prácticas de mercado.
- Dictar disposiciones generales para la canalización

obligatoria de las operaciones con títulos inscritos en la Bolsa por Agentes de Valores, cuando los términos de las operaciones realizadas en la Bolsa no sean suficientemente representativas y claros de la situación del mercado. Estas disposiciones podrán referirse a determinados valores o tipos de valores, o bien a proporciones de las operaciones de los Agentes de valores.

- Ordenar la suspensión de cotizaciones de valores, cuando en su mercado existan condiciones desordenadas o se efectuen operaciones no conformes a sanos usos o prácticas.

- Intervenir administrativamente a los Agentes y Bolsa de Valores con el objeto de suspender, normalizar y resolver las operaciones que pongan en peligro su solvencia, estabilidad o liquidez.

- Ordenar la suspensión de operaciones e intervenir administrativamente con las personas o empresas que realicen operaciones de intermediación en el mercado de valores sin la autorización y sin estar inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios.

- Autorizar y vigilar sistemas de compensación, de información, y otros mecanismos tendientes a facilitar el trámite de operaciones o a perfeccionar el mercado.

- Formular la estadística nacional de valores.

- Hacer publicaciones sobre el mercado de valores.
- Ser órgano de consulta del Gobierno Federal y de los Organismos Descentralizados en materia de valores.
- Actuar a petición de las partes, como conciliador o árbitro en conflictos originados por operaciones con valores.

3.3. FUNCIONES DE LAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS DE CREDITO.

Se mencionó en el sub-capítulo anterior las funciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y la Comisión Nacional de Valores. Ahora describiremos las funciones de las Instituciones y Organismos de Crédito que componen al Sistema Financiero Mexicano.

Antes debemos de hacer una clasificación general del Sistema Financiero, el cual se divide en dos;

- 1.- MERCADO DE CAPITALS, Y
- 2.- MERCADO DE DINERO.

Tanto el mercado de capitales como el mercado de dinero están divididos, pero ello no significa que se encuentren aislados, pues un mercado se encuentra interrelacionado con el otro, como parte de sus propias actividades, como ejemplo de éste mercado, es el hecho que algunas empresas y/o clientes requieren de ambos mercados.

- 1.- Mercado de Capitales.- Este es un mercado en donde los instrumentos de inversión y los financiamientos son a largo plazo, es decir, préstamos que van de un año en

adelante. Dentro de este mercado encontramos; préstamos bancarios a largo plazo, obligaciones, certificados de participación, entre otros más...

2.- Mercado de Dinero.- Por consecuencia éste es un mercado a corto plazo, en el cual concurren los oferentes y demandantes, los primeros con la finalidad de invertir sus recursos ociosos y los segundos con la finalidad de obtener recursos (satisfacer necesidades de dinero).

De igual manera, los subsistemas tanto bancario, seguros y fianzas, y de valores se encuentran estrechamente relacionados entre sí, aun que cada cual se rige por sus propias Leyes, Normas y Procedimientos de operación, pero todos éstos subsistemas forman agrupaciones financieras.

A continuación describiremos las funciones de las Instituciones y Organismos de Crédito.

Instituciones de Crédito.- Se definen como sociedades anónimas de banca múltiple como intermediarios financieros, con capacidad de captar recursos del público a través de certificados de

depósito, pagares, operaciones pasivas, etc., y con los recursos obtenidos canalizarlos para otorgar diversos créditos (operaciones activas).(9).

Las Instituciones de Crédito tienen personalidad jurídica y patrimonio propio.

OBJETIVOS.

- * Fomentar el ahorro nacional.
- * Canalizar adecuadamente los recursos financieros que tiene bajo su custodia.
- * Facilitar al público el acceso a los beneficios del servicio de la banca y crédito.
- * Promover la adecuada participación de la banca mexicana en los mercados financieros internacionales.
- * Realizar todas las operaciones de banca múltiple, adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar y en general administrar bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización de su objetivo y así como el cumplimiento de sus obligaciones.
- * Intervenir administrativamente, a los agentes, y a la bolsa de valores con el objeto único de suspender,

(9). EDUARDO VILLEGAS H., ROSA MARIA CRTEGA. El nuevo sistema financiero mexicano (p a c). pág.101.

normalizar, y resolver las operaciones que pongan en peligro la integridad, la solvencia, liquidez, o estabilidad de la Institución, o bien aquellas acciones violatorias a la Ley o de sus disposiciones reglamentarias.

* Ordenar la suspensión de operaciones e intervenir administrativamente, a las personas o empresas que, sin la autorización correspondiente, realicen operaciones de intermediación en el mercado de valores, no inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios.

* Inspeccionar y vigilar el buen funcionamiento de las Instituciones de Banca Múltiple y de Banca de Desarrollo, así como autorizar y vigilar sistemas de compensación, de información centralizada y otros mecanismos tendientes a facilitar el trámite de operaciones o de perfeccionar el mercado de valores.

FUNCIONES DE LAS INSTITUCIONES DE CREDITO.

De acuerdo a la Ley de Instituciones de Crédito, en su artículo 46, las Instituciones de Crédito llevan a cabo las siguientes operaciones.

- I. Recibir depósitos bancarios en dinero.
 - a) a la vista
 - b) retirables en días preestablecidos
 - c) de ahorro y
 - d) a plazo con previo aviso.
- II. Aceptar préstamos y créditos.
- III. Emitir bonos bancarios.
- IV. Emitir obligaciones subordinadas.
- V. Constituir depósitos en instituciones de crédito y entidades financieras del exterior.
- VI. Efectuar descuentos y otorgar créditos o préstamos.
- VII. Expedir tarjetas de crédito con base en contratos de apertura de crédito en cuenta corriente.
- VIII. Asumir obligaciones por cuenta de terceros, con base en créditos concedidos, a través del otorgamiento de aceptaciones, endoso o aval de títulos de crédito, así como la expedición de cartas de crédito.
- IX. Operar con valores en términos de las disposiciones de la presente Ley y de la Ley de Mercado de Valores.
- X. Promover la organización y transformación de toda clase

de empresas o sociedades mercantiles y suscribir y conservar acciones o partes de interés en las mismas, en los términos de esta Ley.

- XI. Operar con documentos mercantiles por cuenta propia.
- XII. Llevar a cabo por cuenta propia o de terceros operaciones con oro, plata y divisas, incluyendo reportos de estas últimas.
- XIII. Prestar servicios de cajas de seguridad.
- XIV. Expedir cartas de crédito previa recepción de su importe, hacer efectivos créditos y realizar pagos por cuenta de clientes.
- XV. Practicar las operaciones de fideicomiso a que se refiere la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y llevar a cabo mandatos y comisiones.
- XVI. Recibir depósitos en administración o custodia, o en garantía por cuenta de terceros, de títulos o valores y en general de documentos mercantiles.
- XVII. Actuar como representante común de los tenedores de los títulos de crédito.
- XVIII. Hacer servicio de caja y tesorería relativos a títulos de crédito, por cuenta de las emisoras.
- XIX. Llevar la contabilidad y los libros de actas y de registro de sociedades y empresas.
- XX. Desempeñar el cargo de albacea.

- XXI. Desempeñar la sindicatura o encargarse de la liquidación judicial o extrajudicial de negociaciones, establecimientos, concursos o herencias.
- XXII. Encargarse de hacer avalúos que tendrán la misma fuerza probatoria que las leyes asignan a los hechos por corredor público o perito.
- XXIII. Adquirir los bienes muebles e inmuebles necesarios para la realización de su objeto y enajenarlos cuando corresponda.
- XXIV. Las análogas y conexas que autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, oyendo la opinión del Bnaco de México y de la Comisión Nacional Bancaria."

El servicio que ofrecen las Instituciones de Crédito, se encuentra descrito en dos modalidades:

1.- LAS INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE.

De acuerdo a la Ley, estas Instituciones, así como las de Desarrollo se definen como sociedades anónimas, intermediarios financieros capaces de obtener recursos del público y de otorgar al público diferentes tipos de préstamos o créditos.

Estas Instituciones de Banca Multiple son las que comunmente conocemos como Bancos y realizan las siguientes funciones;

- Pasivas.- Estas son operaciones que llevan a cabo con los depósitos que obtienen o reciben.

- Activas.- Estas son operaciones que llevan a cabo con los financiamientos o préstamos que otorgan.

El capital social de estas Instituciones, se encuentra formado de la siguiente manera;

A).- El 51 % del capital, en acciones serie "A", que pueden ser propiedad del Gobierno Federal, Bancos de desarrollo, Controladoras de las agrupaciones financieras, Personas físicas mexicanas, y el Fondo Bancario de Protección al ahorro.

b).- Hasta el 49 % en acciones de serie "B", que pueden estar en poder, por los que se mencionaron en el párrafo anterior y por personas morales mexicanas y en la que se señala clausula de exclusión de extranjeros.

c).- Hasta el 30 % en acciones de serie "C", que se pueden encontrar en poder de cualquiera de los mencionados en los párrafos anteriores y por extranjeros, siempre y cuando no sean instituciones oficiales de algún gobierno extranjero.

2.- INSTITUCIONES DE BANCA DE DESARROLLO.

Estas Instituciones de Banca de Desarrollo, están enfocadas a fomentar un sector específico de la economía, para su desarrollo.

Entre dichas Instituciones encontramos las siguientes:

- Banco Nacional de Comercio Exterior.
- Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.
- Banco Nacional de Crédito Rural.
- Nacional Financiera.
- Entre otros.

Estas Instituciones tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, con duración indefinida y su capital está representado por Certificados de Aportación Patrimonial (CAPs) el cual se encuentra formado por dos series;

a).- La serie "A", la cual representa un 66% del capital total en Certificados de Aportación Patrimonial (CAPs), los cuales pueden ser adquiridos solamente por el Gobierno Federal.

b).- La serie "B", la cual está representada por el 34% restante del total del capital en Certificados de Aportación Patrimonial (CAPs), y éstos pueden estar colocados con cualquier persona física o moral pero de nacionalidad mexicana.

Los Certificados de la serie "A" no cuentan con cupones, los de la serie "B", serán nominativos y otorgarán los siguientes derechos, entre otros;

- * Participación en las utilidades.
- * Participar en la designación del Consejo Directivo de

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

acuerdo con las bases dictadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

* Tienen el derecho de separarse de la sociedad y a obtener el reembolso de sus títulos a valor de libros.

ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO

De acuerdo con la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito (LGOAAC), encontramos a las siguientes organizaciones;

1.- ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO.

Los Almacenes Generales de Depósito, tienen como objeto principal el almacenamiento, guarda o conservación de bienes o mercancías, y la expedición de certificados de depósito y bonos de prenda, siendo éstos últimos opcionales, cuando a solicitud del depositante se emitan como no negociables los certificados de depósito.

Los certificados de depósito acreditan la propiedad de la mercancía o bienes depositados, con ellos se obtienen los bonos de prenda (son títulos de crédito característico de un crédito prendario).

Entre sus funciones encontramos;

- Transformar o remodelar las mercancías depositadas, para

aumentar su valor, sin variar esencialmente su naturaleza.

- Expedir certificados de depósito por mercancías en tránsito, si el depositante y el acreedor prendario, dan su conformidad, y corren los riesgos inherentes, además de asegurar por conducto del almacén las mercancías.
- Transportar mercancías que entren o salgan de su almacén, siempre que éstas vayan a ser o hayan sido almacenadas en éste.
- Certificar la calidad de las mercancías y bienes depositados, así como valuarlos, para efectos de hacer constar en el certificado de depósito y en el bono en prenda.
- Anunciar con carácter informativo, a petición y por cuenta de los depositantes, la venta de los bienes y mercancías depositadas.
- Empacar y envasar, los bienes y mercancías recibidas en depósito, por cuenta de los depositantes o titulares de los certificados de depósito.

Los Almacenes Generales de Depósito, pueden ser de dos tipos;

- * Almacenes Financieros.-Destinado a graneros o semilleros, y también para depósito de frutas o productos agrícolas, ya sean industrializados o no, así como recibir en depósito mercancías o bienes

nacionales o extranjeros de cualquier clase, por los que ya se han pagado los impuestos correspondientes.

2.- Almacenes fiscales.- Son almacenes que además, se encuentran facultados para almacenar mercancías sujetas al pago de derechos de importación y que solo pueden retirarse al efectuar el pago correspondiente.

El tipo de bodegas que utilizan los Almacenes Generales de Depósito, pueden ser de la siguiente forma;

A - Directo.- cuando es propiedad del almacén y es operado por el propio personal del almacén, incluyendo a las bodegas refrigeradas.

B - Habilitado.- cuando es propiedad del depositante y el almacén lo arrienda, para amparar con certificado de depósito las mercancías que ahí se almacenen.

2.- EMPRESAS DE FACTORAJE.

Es una Institución Financiera que compra cuentas por cobrar (cartera) a las empresas, generalmente aceptando todo el riesgo. La finalidad del factoraje es; que las empresas cedentes puedan financiar su capital de trabajo a corto plazo.

El convenio de factotaje o acuerdo, comprende las condiciones exactas, cargos y procedimientos que implica esta actividad, así como el procedimiento de selección, notificación, escasez, reservas del factor, fechas de pago, adelantos, y excedentes, y los costos que ello implica.

Algunas de las características del Factoraje, son las siguientes;

* Los clientes, quedan obligados a garantizar la existencia y legitimidad de los derechos de crédito (tanto en contratos de factoraje con recurso o sin recurso).

Se llama con recurso cuando, es con obligación solidaria, y sin recurso, cuando es sin obligación solidaria.

* La transmisión de los derechos de crédito, comprende la de todos los derechos accesorios a los mismos, tales como, prenda, hipoteca, fianza o intereses.

* La transmisión de los derechos de crédito, surte sus efectos frente a terceros, desde la fecha de notificación al deudor.

* Mientras no se haya notificado, al deudor, la transmisión de derechos de crédito, el deudor libera su obligación, pagando al acreedor original.

La notificación deberá ser realizada;

- Por la entrega de documentos, con acuse de recibido o contraseña.

- Por correo certificado, con acuse de recibido, telex o por fax.
- Notificación realizada por fedatario público.
- * Las empresas de factoraje financiero, deberán de obtener, información de la solvencia económica y moral de los deudores, igualmente asegurandore de la liquidez y la rentabilidad de las operaciones, en congruencia con la capacidad económica y real de los clientes.
- * Privilegios de ejecutividad.
- * Entre otros más.

ALGUNAS DE LAS VENTAJAS DEL FACTORAJE.

- + La capacidad que adquiere la empresa, de convertir rápidamente en efectivo sus cuentas por cobrar.
- + La empresa asegura, un patrón conocido de flujo de efectivo.
- + Eliminación del departamento de cobranza de la empresa, y como consecuencia, reducción del personal (costos).

ALGUNAS DE LAS DESVENTAJAS DEL FACTORAJE.

- + Únicamente se considera como desventaja, la creencia de que la factorización de las cuentas por cobrar, es un signo de debilidad financiera de la empresa, sin embargo, ésto es difícil de comprobarlo en la realidad.

3.- ARRENDADORAS FINANCIERAS

Su función principal es, obligarse a adquirir determinados bienes y a permitir su uso o goce temporal, a plazo forzoso, a una persona física o moral, obligandose a ésta persona a realizar pagos temporales, por una cantidad que cubra el costo de adquisición de los bienes, los gastos financieros y otros gastos diversos, para ello, mencionaremos algunas de las opciones siguientes;

- a.- Comprar el bien a un precio menor, que el precio de mercado.
- b.- Prorrogar el plazo forzoso del contrato, pagando una renta menor y
- c.- Participar junto con la arrendadora, de los beneficios que arroje la venta del bien en cuestión.

Este tipo de arrendamiento se caracteriza por ser una compra-venta sui-generis, es decir, mediante un contrato de arrendamiento, que firman por una parte el arrendador y por la otra el arrendatario, a plazos largos, después de los cuales (tiempo vencido), el bien arrendado pasa a manos del arrendatario en forma automática, o bien a través de la opción de avalúo, por una cantidad simbólica.

Podemos citar algunas de las ventajas del arrendamiento financiero;

+ El precio que inicialmente se paga, es considerablemente menor que la vida útil del bien, teniendo así la ventaja, para el arrendatario de renovar el contrato, hasta por un periodo igual al de la vida útil del bien, con rentas menores a las iniciales.

+ Durante el periodo en que se tiene el bien en arrendamiento, el arrendatario tiene la opción de adquirir el bien, a un precio relativamente más accesible, que el valor real en bien en cuestión.

+ Cuando se requiere de un bien con especificaciones especiales, para satisfacer adecuadamente al cliente, se puede tener sin la necesidad de hacer un desembolso al momento.

+ El pago de gastos de mantenimiento, conservación, reparación, y demás, quedan a merced del arrendatario. Así también el pago de impuestos, seguros y demás requerimientos, serán por parte de quien posee el bien.

+ Las rentas pactadas van a cubrir el valor del bien, más sus respectivos intereses, por lo tanto cuando termine el contrato, se tendrá la opción de adquirir el bien.

+ Se puede tener acceso a mercados internacionales y como consecuencia se tendrá una diversidad de productos. ,

+ Este tipo de financiamiento, no representa un desembolso y

por lo tanto ayuda a la empresa.

Como consecuencia, también existen ciertas ventajas, que citaremos a continuación;

+ El arrendador no requiere reciprocidad en los saldos en cuanta corriente.

+ Se puede hacer la operación, en moneda que no convenga al arrendatario.

Este tipo de financiamiento es más costoso, ya que los arrendadores cargan un interés mayor, en relación a los que carga la banca, además de que traslada el impuesto federal sobre el arrendamiento.

4.- CASAS DE CAMBIO.

Su función principal se centra en, la compra, venta y cambio de divisas, billetes o piezas metálicas nacionales o extranjeras, que no tengan curso legal en el país de emisión, piezas de plata conocidas como Onzas Troy y piezas metálicas conmemorativas acuñadas en forma de moneda, ésta es la única que se señala como Actividad Auxiliar de Crédito, y que son denominadas Casas de Cambio.

5.- UNIONES DE CREDITO

Se definen como sociedades anónimas de capital variable, con personalidad jurídica y patrimonio propio, las cuales funcionan por concesión de la Comisión Nacional Bancaria.

Estas Uniones, se encuentran formadas máximo por 20 socios empresarios, los cuales son de pequeños a medianos industriales, ya sean personas físicas o morales.

La finalidad primordial de éstas Uniones de Crédito es, facilitar el financiamiento y atacar algunas deficiencias administrativas de sus agremiados.

El sector en el cual tiene una mayor aplicación, es el ramo agropecuario y ganadero, aun que actualmente no con mucho éxito, para el cual fueron creadas, aun que también funciona en otros ramos, de acuerdo a las actividades a las cuales se dedican sus agremiados.

Algunas de las principales actividades que desarrollan las Uniones de Crédito son;

- * Facilitar crédito y prestar garantía o aval exclusivamente a sus socios. Muchas empresas pequeñas tienen la necesidad de acudir al agiotista por no ser miembro de una Unión de Crédito, o lo que es peor, detener su producción.
- * Recibir de sus socios préstamos a título oneroso en los términos que señale la Secretaría de Hacienda y Crédito

Público.

* Recibir de sus socios depósitos de dinero para uso de caja y tesorería.

* Adquirir acciones, obligaciones, y otros títulos semejantes y aun mantenerlos en cartera.

* Vender los frutos o productos obtenidos o elaborados por sus socios. Cuando una Unión de Crédito vende la producción colectiva, ya no es un pequeño comerciante o industrial el que trata con un cliente más poderoso, sino la agrupación, la cual puede imponer mejores condiciones.

* Administrar por cuenta propia la transformación industrial o el beneficio de los productos obtenidos o elaborados por sus socios. De hecho en este punto, estaríamos hablando de que éstas empresas tendrán más acceso a la tecnología.

* Entre muchas otras actividades. (10)

La formación de cadenas productivas, la estrecha vinculación entre los sectores comercial, industrial y agrario, así como la consolidación de las Uniones de Crédito, serán los elementos necesarios para que la micro y la pequeña industria mexicana supere la actual situación por la que atraviesa ante el proceso de modernización.

(10). EDUARDO VILLEGAS H., ROSA MARIA ORTEGA D. El nuevo sistema financiero mexicano. (p a c). pág. 129, 130, 131.

La finalidad para la cual se fomenta la formación de Asociaciones de micro y pequeños industriales, es para que puedan adquirir materia prima, renovar la maquinaria, y para mejoras o ampliaciones a sus locales o instalaciones.

Los apoyos que ofrecen las Uniones de Crédito, además de pretender resolver problemas de financiamiento, es fomentar que los micro y pequeños empresarios conformen cadenas productivas donde se vinculen directamente los diversos sectores, con el propósito de que los créditos sean aprovechados por los mismos empresarios.

Las Uniones de Crédito, reciben un proyecto de inversión, presentado por los socios, analiza la viabilidad del proyecto en cuestión, detectando si existe o no mercado y materia prima, además se estima si tendrán rentabilidad en el mismo, esto con la finalidad de no correr riesgos.

Los actuales micro y pequeños empresarios, deberán de estar concientes de que es importante asociarse a dichas Uniones de Crédito, buscando otras formas y alternativas, ya que con el tratado de libre Comercio, la competencia será muy fuerte con los otros dos países participantes.

4.- LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

4.1. FUENTES INTERNAS.

4.1.1. Utilidades retenidas.

4.1.2. Depreciación, Amortización,
Estimaciones de obsolescencia y demás
estimaciones acumuladas.

4.1.3. Incremento de pasivos acumulados.

4.1.4. Gastos acumulados.

4.1.5. Desinversiones en el periodo.

4.2. FUENTES EXTERNAS

4.2.1. Capital.

4.2.2. Crédito.

4.2.3. Arrendamiento.

4.1.- FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS.

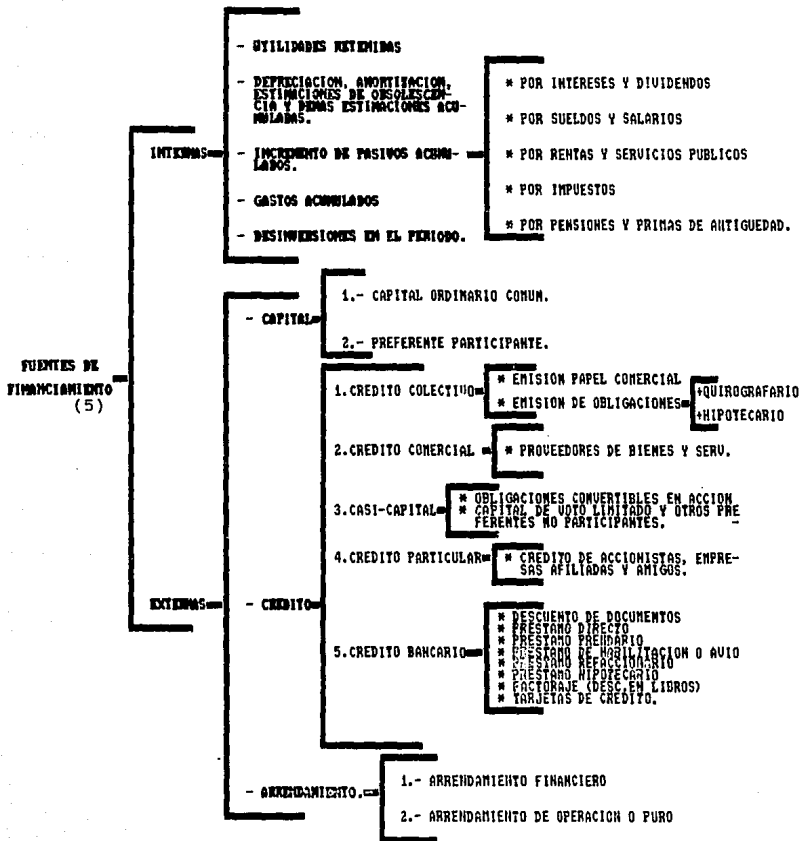
Todas las empresas, cualquiera que sea su giro, actividad o función, y tamaño, requieren necesariamente de financiamiento o dinero para invertir y poder crecer y desarrollarse

Algunas empresas, requieren dinero para adquirir activo fijo, activos circulantes permanentes (efectivo y valores realizables, cuentas por cobrar e inventarios), con el fin de reforzar sus actividades y sus ventas, ésto es en el caso de las empresas que se dedican al comercio, o a las que se dedican a la producción (transformación), en el caso de las empresas que se dedican a prestar un servicio, su finalidad va ha ser, dar el mejor servicio.

Por lo anterior, una buena administración financiera, dentro de las empresas, sera "PROTEGER A FUTURO", siendo éste como un principio fundamental, que todo administrador financiero debe tomar en cuenta, para evitar caer en el riesgo de poca liquidez, y la posibilidad de insolvencia y como consecuencia la inevitable quiebra de la empresa.

A continuación mostraremos las fuentes de financiamiento internas, más usuales en el medio financiero y una breve explicación de cada una de ellas y su función.

PARA ESTUDIAR LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO MAS COMUNES, LAS AGRUPEMOS EN DOS GRANDES APARTADOS, INTERNAS Y EXTERNAS;



(5) RICARDO MORA MONTES. La función financiera en la empresa (Interamericana) Pág. 158.

Dentro de las fuentes de financiamiento internas, encontramos que éstas se dan precisamente dentro de la propia organización, como resultado de su propia actividad;

- Utilidades Retenidas .- Estas se refieren a las utilidades generadas por la operación misma de la empresa, durante un ejercicio y las cuales no fueron repartidas entre los accionistas, sino que se emplearon para invertirse nuevamente en la actividad de la organización, éstas pueden ser invertidas en las diversas áreas de la misma.

Las utilidades retenidas, constituyen una arteria importante en la imagen de la empresa, pues el hecho de reinvertir todas las utilidades, la hacen sana financieramente y con una gran estructura de capital y solidez financiera. Normalmente las empresas que reinvierten utilidades, son aquellas que generan montos importantes de utilidades respecto de su nivel de ventas y respecto de sus aportaciones de capital.

- Depreciación, Amortización, Estimaciones y Demás.- La suma acumulada de todos éstos factores, constituye el flujo de efectivo, con que la operación de la empresa recupera y retribuye a su inversión.

Las Estimaciones por obsolescencia y demás Estimaciones, en el ejercicio en el que se crean o en el que se incrementan,

realizan una función semejante a la depreciación o amortización de activos no circulantes, mientras el precio de venta sea superior a la suma de todos los costos y gastos incurridos en el ejercicio, dicho precio de venta dará ciertos recursos a la empresa, que son la utilidad.

- Incremento de Pasivos Acumulados.- El manejo o tratamiento de este rubro, es semejante a las depreciaciones, amortizaciones, y a las estimaciones, para demérito de los activos que componen a la empresa, se determina, que la naturaleza de esta fuente es puramente contable, y que por esto mismo es denominado Crédito Espontáneo.

Este tipo de financiamiento contable, se basa en la teoría de las acumulaciones, lo cual consiste en ubicar los costos, en el tiempo en el que la empresa recibe el servicio, aun en aquellos casos en que los pueda liquidar en el período posterior, así, el costo en el que se incurre o es devengado (según contabilidad) por los servicios recibidos, por todo el período, en que no se ha pagado, se lleva a resultados o a producción en proceso del mismo ejercicio, en que ha obtenido el beneficio y en lugar de pagarlo se va acumulando en el pasivo, haciendo aquí la función de un crédito que fuera obtenido a través de los prestadores de servicios, aun cuando éste ya se encuentre detectado y contabilizado, o en el otro caso, cuando se ignore el monto

total del préstamo.

Esta fuente de financiamiento, se denomina crédito contable, por que es un pasivo que no tiene costo explícito de dinero, éstas cantidades no tienen intereses, no se devuelven al prestamista con cierta cantidad adicional como una comisión (intereses) por el uso del dinero, sin embargo son las propias empresas las que obtienen el beneficio con anterioridad.

Al igual que los intereses, los dividendos son considerados como pasivos acumulados, se trata de un costo, el cual es denominado como costo de capital.

Para ser consistente, los principios contables, deberán registrar los dividendos como un costo financiero sobre una fuente específica de recursos (aun que no deducible para fines fiscales), o bien, no tomar en cuenta ningún resultado financiero y por lo tanto se apreciará en forma aislada, el resultado estrictamente operativo de la empresa, independientemente de su contabilización.

En cuanto a los Sueldos y Salarios, estos también son considerados como servicios y son por lo tanto, costos de servicios humanos (pues son los costos de mano de obra, que requerimos para producir), los cuales deben reconocerse contablemente, aun que su pago sea posterior a la fecha en que

se realice el registro contable correspondiente.

En relación a las ventas, éstas constituyen un pasivo de generación contable, por que nacen de un contrato de arrendamiento; siendo dicho arrendamiento de por lo menos de un año, para arrendamiento de operación y de un plazo mucho más largo, tratándose de arrendamientos financieros.

Los contratos de arrendamiento financiero, deberán de indicar las fechas, en las que se hacen exigibles los pagos, y éstas se van acumulando, la contabilidad registra y acumula los importes para ubicar los costos incurridos, en los periodos en que se obtuvo el servicio del bien arrendado.

Tratándose de los servicios públicos, éstos a diferencia de los demás, que son otorgados por los proveedores y otros que no son constantes, o que inclusive no son repetitivos, éstos servicios públicos si lo son, como una cualidad de ellos, es que no están sujetos a la presentación de la factura, se acumulan y dependen de medidas periódicas de consumo, por parte de la empresa, lo cual no resulta práctico cubrir diariamente, sino más bien en periodos acumulativos, como son mensual, bimestral, etc., algunos ejemplos de ellos son; electricidad, agua, teléfono, gas, impuesto predial, etcétera.

Dentro de los impuestos acumulados, encontramos los impuestos

sobre la producción o ventas, los cuales vencen dentro del mes y en ciertos días; como lo es el impuesto sobre la renta (I.S.R.), los cuales se acumulan en función de las utilidades y el cual se paga en forma provicional cada mes y posteriormente se hace el ajuste correspondiente, la cuota patronal del IMSS, la cual se acumula en función de las remuneraciones a los trabajadores y que se liquida bimestralmente, y la participación de las utilidades a los trabajadores, que se devengan mensualmente y que se pagan una sola vez al año (un 10 % del total de las utilidades de la empresa antes del pago de I.S.R.).

En cuanto a las acumulaciones, de pensiones y primas de antigüedad, éstos denominados como pasivos a largo plazo; se devengan diariamente mediante la prestación de un servicio por parte de un trabajador, y permiten a la empresa, utilizar en sus operaciones los respectivos recursos, sin ningún costo explícito (intereses) o bien otra opción, es el hecho de que la empresa, puede construir fondos de inversión en algún fideicomiso, con el único fin de poder disfrutar de los beneficios obtenidos de tal inversión y cuando dicha pensión o antigüedad se haga efectiva, la empresa tenga dinero suficiente para hacer frente a dicha situación y el evitar tener cargos adicionales o que tuviera que hacer desembolsos cuantiosos en un mismo momento.

El manejo de las indemnizaciones al personal, en muchas empresas

o casi en la mayoría de ellas, le dan un tratamiento igual al del crédito contable o pasivos acumulados.

- Gastos Acumulados.- Es igual, que la prestación de servicios públicos, en el cual primero se hace uso del bien o goso del servicio y posteriormente se efectúa el pago del mismo. La contrapartida de este concepto que nulifica parcialmente el efecto de financiamiento, es la exigibilidad de depósitos y pagos anticipados como garantía del servicio que se utilizará (6).

El beneficio que se obtiene de esta fuente de financiamiento, es muy breve, ya que los pagos deberán de hacerse en promedio de quince a treinta días y es en forma revolvente.

La fijación adecuada del precio de venta dependerá de los costos y gastos en que se incurran, aun cuando estos no hayan tenido una salida de efectivo.

COSTO DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS

Para determinar los costo de financiamiento interno, citaremos dos de las más comunes;

1.- TEORICA.- Las fuentes de financiamiento internas, como cualquier otro monto de dinero o capital, activo o pasivo, tiene un costo, al cual llamaremos costo de

(6). c.p. y m.a. LUIS HAIME LEVY. Fuentes de financiamiento empresarial. (ediciones fiscales ISEF.s.a.). pág. 43

oportunidad.

En el caso de las utilidades invertidas, se argumenta que el costo es el mismo que se asigna al capital ordinario, pues financieramente desempeñan el mismo papel

2.- PRACTICA.-En términos financieros, no se justifica la reinversión del capital de los propietarios, si no es retribuida con un rendimiento proporcional.

Este trabaja, exclusivamente con costos explícitos de las fuentes de financiamiento.

Para fines prácticos de análisis, la suma acumulada de depreciación, amortización y agotamiento, constituye una fuente de financiamiento interno sin costo explícito, ya que éstos renglones son de naturaleza contable, como la amortización cuya finalidad es la recuperación de lo que se invirtió. Una vez recuperada la inversión, si no se devuelve a sus fuentes de financiamiento, permanecen en la empresa, hasta que se aplique en una nueva inversión, permaneciendo dentro de la empresa sin costo explícito.

El costo de oportunidad, que se atribuye al financiamiento interno, se expresa en base a la tasa de rendimiento que se

deja de obtener, por el hecho de haber seleccionado a otra oportunidad.

La forma de inversión que elige la mayoría de las empresas, en sus fuentes internas de financiamiento, es la relacionada con la operación misma de la empresa, cuyo resultado es precisamente su tasa ponderada de rendimiento (rendimiento de operación), a cambio de dicha elección, pierden la oportunidad de;

- a).- Invertir en Cuentas de Ahorro, Depósitos Bancarios a plazos fijos. CETES, Cédulas Hipotecarias u otros instrumentos de menor riesgo.
- b).- Invertir en moneda extranjera, Oro, Plata o cualquier otra forma de inversión especulativa.
- c).- Retirar parcial o totalmente las fuentes de financiamiento externo (pagar los créditos, cancelar arrendamientos, devolver capital, etc...), para así ahorrarse en proporción el costo del dinero. (7).

(7).RICARDO MORA MONTEZ. La función financiera en la empresa. (interamericana). pág. 160

4.2.FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS

Como su nombre lo dice, éstos recursos son obtenidos por personas, instituciones o empresas totalmente ajenas a la organización. Cuando se obtienen recursos de éstas fuentes, se está creando un pasivo, el cual se deberá de cancelar en el momento en que se efectúe el pago del préstamo, tanto el capital como sus respectivos intereses, en el momento, lugar y términos establecidos en el contrato de préstamo que ampara la operación.

Esta forma de obtener recursos, ayuda a la organización a ampliar su efectiva palanca financiera, ya que éstos recursos más los generados por las fuentes internas, refuerzan realmente a la empresa.

Los recursos provenientes de las fuerzas externas son las que se incorporan a las "fuerzas naturales o propias" de la empresa para incrementar sinérgicamente la fortaleza del total de la organización. (B).

Desgraciadamente no todas las empresas son aptas para obtener recursos del exterior, las más apropiadas son aquéllas que tienen una estructura financiera adecuada, son empresas sanas,

(B) C.P. y M.A. LUIS HAIME LEVY. Fuentes de financiamiento empresarial. (ediciones fiscales ISEF,s.a.). pág.48

que tienen una administración eficiente, y tienen pasivos proporcionalmente bajos, respecto del capital social y contable de la empresa.

A continuación describiremos las fuentes externas más comunes, a las cuales pueden recurrir las empresas, en busca de efectivos;

A).- EL CAPITAL

El valor de una empresa, depende de su corriente de ganancia esperada y de la tasa usada para descontar esta corriente, o en otros términos, el costo del capital.

Resulta contradictorio que el costo del dinero, en este caso el costo del capital, sea un concepto financiero y que en cambio, no se distingue la utilidad recibida como dividendo por el accionista y la utilidad ganada por la propia operación de la empresa y reinvertida en la misma.

Dentro del análisis financiero, no es lo mismo un dividendo en efectivo que un alza de valor. Un dividendo en efectivo se realiza inmediatamente, mientras que, un alza de valor queda latente hasta la venta de la acción y nunca sabemos a que precio se venderá, o hasta la disolución de la empresa.

Como capital propiamente dicho, se consideran;

* capital ordinario común.

* preferente participante

* Capital ordinario común.-En este tipo de capital, los dividendos no están predeterminados (excepto cuando se da por políticas financieras de la propia empresa), es decir, las acciones con votos existentes en la última escala de preferencia, que perciben dividendos, si no hay utilidades remanentes para ellas ; éstas son propiamente inversiones de riesgo.

* Preferentes participantes.- Estas al igual que las ordinarias o comunes, tienen dividendos aleatorios, independientemente de los derechos de voto que se les asignen, financieramente lo que interesa, es que su dividendo esta formado por;

1.- Porción preferente.-Esta reflejada por un porcentaje sobre el valor nominal, que les cubre año con año, mientras que haya utilidades suficientes, o bien hasta agotarlas.

Cuando por cualquier causa no hubiera utilidades en el ejercicio, éstos derechos se van acumulando para los ejercicios subsecuentes.

2.- Porción participante.-Esta porción o situación surge en cuanto que se ha satisfecho la

porción preferente, y-
proporcionalmente a las acciones
ordinarias, el resto de las
utilidades queda disponible para su
distribución proporcional entre la
suma de acciones preferentes y
ordinarias.

La reinversión de las utilidades dan beneficios tanto para las partes preferentes como a las partes participantes, en forma proporcional.

B).- EL CREDITO.

El crédito, como fuente externa, se divide en;

- * Crédito comercial.
- * Crédito bancario.
- * Crédito de particulares.
- * Crédito colectivo.
- * Casi-Capital.

CREDITO COMERCIAL.- Hablando del crédito comercial, encontramos que éste es el más común y usual, siendo así el más accesible para la empresa comercial e industrial.

Financieramente, el crédito comercial representa las compras que

realiza la empresa en la actividad normal de su operación. Sus acreditantes son quienes les proveen los materiales, bienes y servicios (mercancías, materias primas, activos no circulantes y refacciones; por el servicio prestado de maquila, la transformación, publicidad, servicios profesionales, etcétera).

En este tipo de crédito (y con naturalidad), los proveedores no cargan ningún interés al comprador, y éstos no incluyen ningún interés dentro del costo de adquisición de los activos no circulantes, no tienen ningún impacto en los resultados de operación en tantos años como dure la depreciación del bien adquirido, la realidad de todo esto es que, cuando si se carga un interés, este constituye un costo del dinero, en otros términos es el costo de no tener dinero.

El tratamiento contable para los intereses incluidos en los documentos firmados, es el de consignarlos en una cuenta deductiva del pasivo documentado, es decir, una cuenta deudora, la cual no es de activo, sino que se presenta deduciendo su saldo al valor nominal de los documentos en favor de los acreedores, para reducirlos a su valor presente.

Cada mes que se paga el interés devengado o causado en dicho mes, se elimina de la cuenta deductiva para alojarse en los costos financieros del mes, y su aplicación a los resultados

debe ser decreciente, sobre la base de saldos insolutos del principal a favor del proveedor.

En resumen diremos, que todo crédito comercial tiene un costo; el cual se encuentra implícito y se debe de descubrir.

CREDITO BANCARIO.- Se verá en el siguiente capítulo, dado que es necesario ubicar claramente a las Instituciones de Crédito dentro del Sistema Financiero Mexicano.

CREDITO DE PARTICULARES.- Este tipo de crédito se encuentra formado principalmente por las aportaciones que hacen los socios al capital, préstamos de amigos y préstamos de otras empresas filiales a la propia compañía (empresas que son del mismo grupo).

El costo de éste préstamo es pactado por ambas partes de común acuerdo, al firmar el contrato respectivo.

CREDITO COLECTIVO.- Este crédito consiste en obtener fondos o préstamo de varias personas, y pueden ser;

* Emisión de papel comercial.- Este financiamiento se encuentra dentro del Sistema Bursatil.

Es un financiamiento a corto plazo, que se otorga mediante la suscripción de pagarés negociables. No tienen garantía específica sobre un bien, están respaldados por la solvencia

económica y el prestigio de la empresa emisora de tales títulos.

Toda empresa que emite papel comercial, debe estar cotizada en la Bolsa Mexicana de Valores.

* Emisión de Obligaciones.- Entendemos que una Obligación, es una deuda contraída, en forma pública por una empresa o por cualquier dependencia gubernamental, y éstas únicamente pueden ser emitidas por las Sociedades Anónimas.

El comprador o adquiriente de las Obligaciones, recibe pagos periódicos que normalmente son trimestrales y obtienen en efectivo el valor nominal de la Obligación a la fecha de vencimiento de la misma.

La empresa a cuyo cargo están las Obligaciones emitidas, recibe dinero en calidad de préstamo y se compromete a regresar el importe total recibido, a una fecha determinada (establecida) y a pagar una tasa de interés por el uso de dicha cantidad de dinero.

El compromiso de pago y la operación de crédito, son públicos ya que la empresa emisora de tales Obligaciones debe estar registrada en la Bolsa Mexicana de Valores.

Las Obligaciones, para su mejor comprensión, las clasificaremos en dos tipos;

- Obligaciones Quirografarias

Estas Obligaciones, no tienen una garantía específica y se encuentran respaldadas únicamente por la solvencia económica y moral de la empresa.

- Obligaciones Hipotecarias.

Este tipo de Obligaciones, se encuentran respaldadas por un documento hipotecario, a través de la escritura de emisión, mediante un listado de bienes inmuebles y/o las unidades industriales afectadas, como garantía del cumplimiento por parte de la empresa emisora con las obligaciones que contrae.

CASI-CAPITAL.- Dentro de lo que es el Casi-Capital, ya nos enfrentamos a lo que se conoce como el mercado de capitales, el cual se diferencia del mercado de dinero, ya que éste último se ocupa de financiamientos a corto plazo, mientras que el mercado de capitales, abarca el mediano y el largo plazo (el cual comprende de los tres años en adelante),

El término usado de Casi-Capital, es por el hecho de que existen o tienen participación tanto de crédito como de capital y encontramos dos tipos de valores participantes;

a).-Obligaciones convertibles en Acciones.- Estas obligaciones son créditos en tanto

que devengan un interés, que estén garantizadas en los términos de la escritura de la emisión o en tanto su propietario o tenedor de las Obligaciones no ejercite su derecho de conversión. Cuando dicho tenedor o poseedor de la emisión, hace uso de tal derecho, entonces la obligación deja de formar parte del crédito colectivo e ingresa al capital ordinario con derecho al voto.

De lo anterior, decimos, que el tenedor de las Obligaciones pasa a ser accionista de la empresa, en tanto que obtenga mayor utilidad por las acciones, que por las obligaciones. Financiera y equitativamente, debe impedirse una conversión masiva que afecte los intereses de los accionistas precedentes, y para realizar tal conversión se usa una fórmula y se pagará una prima por cada conversión de una obligación a una acción.

b).- capital de voto limitado.- En algunos casos, también se conoce como capital preferente, se puede catalogar como un capital discriminado en cuanto a sus derechos de voto.

La preferencia se da en cuanto a la recuperación de la inversión, en el momento de la disolución de la sociedad y en cuanto a la participación de las utilidades anuales. En relación a la discriminación, ésta se da en cuanto que se establece un dividendo fijo (interés fijo), el cual se encuentra por debajo del dividendo real o del rendimiento operativo de la empresa.

C.- EL AFRENDAMIENTO

El arrendamiento, es un tipo de financiamiento externo, mediante el cual se obtiene el uso o goce de un bien, que puede ser a corto, mediano o largo plazo.

Existen dos tipos de Arrendamiento, los cuales describiremos a continuación;

* El Arrendamiento Financiero.

Es una compra-venta sui-generis. En operaciones normales, los contratos de arrendamiento se firman normalmente a plazos largos, a fin de los cuales la propiedad pasa a

menos del arrendatario en forma automática o a través de una opción cuyo precio esta en base a un avalúo o a una cantidad simbólica.

El Arrendamiento Financiero, tiene las siguientes características;

- El período inicial del contrato, es considerablemente menor que la vida útil del bien, y el arrendatario tiene la opción de renovar el contrato, por el período de la vida útil del bien, con rentas menores a las iniciales.
- Durante dicho período, el arrendatario tiene derecho a adquirir el bien mediante un pago relativamente menor, que el valor real del bien, al momento de ejercer la opción de compra.
- Los bienes pueden tener especificaciones, para satisfacer correctamente al arrendatario.
- Durante el mismo período (contrato de arrendamiento), el arrendatario pagará los gastos por mantenimiento, conservación, reparación, y otros necesarios para que el bien se mantenga funcional y en buen estado.
- El pago de impuestos, seguros, y demás requerimientos, son por parte del arrendatario que posee el bien.

Las rentas pactadas, cubren el valor del bien más sus respectivos intereses y gastos, por lo tanto, al finalizar el contrato se tiene la opción de adquirir el bien.

Sin lugar a dudas, este tipo de financiamiento posee ciertas ventajas, de las cuales citaremos algunas:

- + El arrendador, no requiere reciprocidad de saldos en cuenta corriente.
- + Se puede seleccionar tanto al bien como al proveedor.
- + Se puede seleccionar el tipo de moneda para la operación.
- + Se puede tener acceso a mercados internacionales, y por lo tanto diversidad de los productos y/o servicios.
- + Desde el punto de vista de flujo de efectivo, esto no representa un desembolso y por lo tanto ayuda a la empresa.
- + Al responder los bienes arrendados, al cumplimiento correcto de todas las obligaciones estipuladas en los contratos, se dejan libres todos los activos de la empresa, y a su vez se abren otras fuentes de financiamiento.

Sin embargo, todas estas ventajas tienen un costo adicional, ya que este tipo de arrendamiento, es más costoso que cualquier otro tipo de arrendamiento, ya que los arrendadores cargan un

interés mayor que en relación al que tiene la Banca, además de trasladar un impuesto federal sobre el arrendamiento.

* Arrendamiento de Operación o Puro.

Este tipo de arrendamiento llamado de operación o puro, es aquel que no tiene la intención de transmitir la propiedad del bien, del arrendador al arrendatario; como consecuencia no existe la opción de comprar dicho bien y tiene plazos reducidos, aun que estos también puedan ser renovados.

En esta forma de arrendamiento, el arrendatario se compromete a pagar una renta constante en cierto tiempo, por el uso o goce del bien arrendado, pero como ya se mencionó anteriormente, no puede adquirirse la propiedad del bien.

En su mayoría, este tipo de arrendamiento, es utilizado cuando los bienes arrendados tienen un alto grado de obsolescencia, motivado principalmente por avances tecnológicos que producen mejores, rápidas y eficientes máquinas y equipos o también, cuando unicamente se van ha fabricar productos que tendrán una vida muy corta dentro del mercado.

Algunos de los ejemplos de los bienes arrendados, en este tipo de arrendamiento, son,

La maquinaria, el equipo de cómputo, equipos especiales para perforaciones (para minas, pozos petroleros...), etcétera.....

INSTITUCIONALIZACION DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS.

Otra manera, mediante la cual las Micro y Pequeñas Empresas pueden obtener recursos, es decir, financiarse, es la Institucionalización de estas organizaciones, ésto significa, que se deben de buscar nuevos caminos a través de la inscripción en la Bolsa Mexicana de Valores, ya que es preferible tener un socio accionista que crecer en base a mayores pasivos.

Es importante que los empresarios y las sociedades entiendan, que los avances logrados en los últimos años no son suficientes, por que aun existen muchas carencias en el país, y por lo tanto no debemos bajar la guardia, por el contrario debemos permanecer alertas a los cambios y exigencias de la sociedad.

Para que las Micro y Pequeñas Empresas puedan cotizarse en bolsa, deben reunir ciertos requisitos, y para que esto se logre, se forman grupos de Empresas (Micro y Pequeñas), Asociaciones o las Uniones de empresarios, las cuales van a contar con un mayor apoyo y por lo tanto mejores beneficios, pues éstas no quedarán aisladas de los avances.

5.- FINANCIAMIENTO BANCARIO

5.1. Tipos, Características y usos de un Crédito Bancario.

5.2. Requisitos para trámitar un Crédito Bancario.

5.3. Solicitud de Financiamiento.

5.1. TIPOS, CARACTERISTICAS Y USOS DE UN CREDITO BANCARIO.

México, de acuerdo con los cambios en la dinámica mundial, también se encuentra ante un proceso de transformación, cuyos objetivos fundamentales son, el apoyo al crecimiento económico con estabilidad, impulsar la integración de sus actividades comerciales y financieras internacionales y alcanzar con ello un mejor bienestar social.

Actualmente se están creando sistemas financieros modernos para que apoye a los sectores económicos e incentive la productividad y la competitividad en la economía, principalmente en aquellos campos prioritarios de la misma, como son las Micro y Pequeñas Industrias.

Hablando un poco de la estructura industrial de nuestro país, ésta se encuentra conformada de la siguiente manera;

Del 100% del total de las industrias mexicanas, el 95% son Micro y Pequeñas empresas y cuya actividad influye directa e indirectamente en la oferta de los bienes y servicios y en la generación de la demanda agregada, es decir, contribuye a la mantención de fuentes de empleo.

En cuanto a cantidades, se tiene, que en 1990 el número de Micro y Pequeñas industrias ascendió aproximadamente a 110,000 unidades y ocupando un 33% del total de empleos del sector.

La micro y pequeña industria se enfrenta actualmente a graves problemas, por lo cual requiere de la existencia de apoyos en lo que se refiere a recursos financieros, tecnológicos, asesoría administrativa, estímulos fiscales, etcétera.....

Como resultado de todo un proceso de transformación, la Banca Múltiple ha enfocado sus esfuerzos hacia la evaluación del riesgo por empresa y por proyecto, se han desarrollado nuevos productos y servicios bancarios que garanticen su autosuficiencia.

Sin embargo el crédito otorgado a las empresas todavía se caracteriza por que hay ciertas preferencias y selección de los clientes, así también como un exceso en el uso del crédito directo y el quirografario, lo cual ocasiona que el financiamiento a las micro y pequeñas empresas sea limitado.

Los créditos bancarios se pueden clasificar en dos niveles, a saber son los siguientes; los de corto plazo, los cuales son utilizados para la adquisición de capital de trabajo, y a largo plazo, los cuales son usados para ampliación de la capacidad productiva, y en ciertas ocasiones para consolidar los pasivos y/o capital de trabajo permanente.

Ahora bien, los créditos pueden ser;

- Préstamos con garantía.

El préstamo con garantía, se refiere a la forma más simple del crédito, en la que solo existe una línea de crédito y tiene un bien en garantía.

- Quirografario.

Son aquellos préstamos que no cuentan con una garantía específica, y todo el financiamiento está respaldado por el patrimonio de la sociedad emisora.

- Con garantía en forma de aval y/o prendario.

Prácticamente son préstamos directos garantizados con una prenda (materias primas, mercancías, maquinaria, equipo de oficina, títulos de crédito y títulos valor), el cual se entrega a la institución bancaria, para que en caso de incumplimiento por parte de la empresa acreditada, el banco disponga de ella y proceda al remate y con los fondos pueda recuperar el crédito insoluto.

En términos de tipos, los créditos pueden ser:

* DIRECTOS.- Estos son instrumentos de financiamiento a corto plazo (30, 60 y 90 días), y su objetivo es la satisfacción de necesidades de recursos eventuales de la operación o situaciones especiales fuera de la operación normal de la empresa. Como son, adquisición de insumos de oportunidad, necesidades eventuales de efectivo, cubrir

necesidades por ventas estacionales, y financiar periodos productivos extraordinarios.

* HABILITACION O AVIO.- Estos pueden ser a corto o mediano plazo, dependiendo de las necesidades de la empresa, y su objetivo es; adquisición de materias primas e insumos para la producción, pago de salarios y gastos de producción por un periodo dado, sustitución o liquidación de pasivos ya contraídos con proveedores de materiales. Fundamentalmente esta enfocado a la adquisición de activos circulantes y para apoyo de capital de trabajo.

* REFACCIONARIO.- Estos créditos son a largo plazo, y se aplican principalmente para; reposición de equipo, ampliación de la capacidad productiva de la empresa, construcción y ampliación de las instalaciones, modernización industrial, reubicación de las instalaciones productivas, instalación de nuevas unidades de producción, y establecimiento de equipo anticontaminante y de protección ambiental.

Este crédito es basicamente para invertir en bienes de capital.

* HIPOTECARIO.- Este crédito se caracteriza por que está representado por una garantía de naturaleza inmueble,

(terrenos, edificios, bienes inmuebles incluyendo sus instalaciones inmovilizadas o inclusive unidades industriales.

El objetivo primordial de este crédito es; la adquisición, construcción o ampliación de los bienes inmuebles de la empresa.

La Banca Comercial, en sus funciones de intermediación financiera, tiene como objetivo fundamental captar el ahorro mediante una serie de opciones que ofrece a los clientes, y posteriormente con el margen financiero captado, cubre los gastos de operación y obtiene utilidades suficientes y adecuadas para la inversión de sus accionistas.

5.2. REQUISITOS PARA TRAMITAR UN CRÉDITO BANCARIO

Todas las Instituciones de crédito y seguros, antes de otorgar cualquier tipo de crédito, deben de probar la viabilidad del proyecto al cual va ha financiarse, conociendo así mismo el período de recuperación, la situación económica de la empresa que solicita el préstamo, así como el hecho de que el solicitante cuente con una administración eficiente y también que cuente con aceptable solvencia moral.

Todos los requisitos que exigen las Instituciones de Crédito al solicitante del mismo, es por el hecho de que de alguna manera se está arriesgando el dinero de los inversionistas de la Banca (dinero de los cuentahabientes y demás ahorradores).

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, podemos citar los requisitos o datos que la Banca requiere del solicitante para poder, en base a ello, otorgar o rechazar el crédito, ya sea por el monto solicitado o por el monto necesario para que el interesado pueda satisfacer correctamente su cometido, para que se alcance el objetivo planeado al llevar a cabo determinado proyecto.

A saber los requisitos solicitados por las Instituciones de Crédito son:

- 1.- En primer término, se deberá de llenar una solicitud, cuidando de que los datos en ella contenidos sean totalmente verídicos.

2.- Paquete legal. Solo para Sociedades Anónimas. contiene:

- Acta constitutiva del establecimiento en donde se menciona claramente el número de Registro Público de Comercio.

- Escritura de poderes.- dominio, administración, suscripción de títulos.

- Escritura de la última modificación de estatutos.

3.- Objetivo Social y económico de la empresa solicitante.

4.- Fundamentar claramente su situación financiera, la cual se deberá de demostrar al presentar sus estados financieros debidamente dictaminados de los tres últimos años.

5.- De no contar con los estados financieros dictaminados, se deberá de presentar una copia de la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) y sus anexos correspondientes, los que deberán estar debidamente firmados por el responsable y requisitados.

6.-Presentar estados financieros parciales del ejercicio en curso (cuya antigüedad no supere los seis meses), estos deberán estar debidamente firmados y requisitados, además deberán de tener anexo un análisis de las principales cuentas.

7.- Referencias Bancarias y Referencias de Proveedores.

8.- Garantías.

* Aval.

* Garantía Hipotecaria.

* Garantía en Dinero.

9.- Relación patrimonial.

10.- Se deberá de comprobar la solvencia moral del solicitante, esto se refiere a demostrar la reputación moral ya sea de personas físicas o morales.

11.- Demostrar la solvencia económica, esto es, demostrar que la persona ha llevado acabo correctamente el cumplimiento de sus obligaciones.

12.- Presentar un pequeño historial del interesado, esto es, como ha evolucionado hasta llegar a la fecha.

Ahora bien, existen ciertas causas por las que una solicitud puede no ser aceptada y dichas causas están en función del solicitante o bien en función de la Institución de Crédito, la cual analiza la solicitud.

* En relación al solicitante ya sea persona física o moral, se debe a;

- Insuficiencia de capital contable.
- Insatisfactorio historial financiero.
- Mala administración del negocio.
- Malas referencias en cuanto al cumplimiento de los pagos.
- Solicitud incorrecta o incompleta.
- Falta de relaciones previas con la Institución de Crédito.

* En relación a la Institución de Crédito que analiza la solicitud, podemos citar las siguientes causas:

- Que dicha Institución no cuente con el dinero suficiente para otorgar el financiamiento requerido.
- Limitaciones o restricciones impuestas por el Banco de México.
- Falta de relaciones previas con el cliente.
- Existencia de limitaciones de carácter legal.

La Institución de Crédito, analiza la solicitud para después presentar una evaluación de todos y cada uno de los datos que se encuentran en la misma y que son presentados por el solicitante.

Existen motivos suficientemente claros para que una Institución de Crédito no autorice el otorgamiento de un financiamiento, esto se debe simple y sencillamente por el hecho de que la Institución está en desventaja y que además tiene la encomienda de salvaguardar el patrimonio de sus ahorradores, los cuales han depositado toda su confianza en dichas sociedades de Crédito. Así que la Banca estará dispuesta solo a financiar aquéllos proyectos rentables, que cumplan con todos los requisitos, tanto económicos, financieros y legales, y así las Instituciones cumplirán adecuadamente con sus objetivos para los cuales han sido creadas.

Francisco Suevara V.

CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DEMADERA

KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-98

PLANTA: TEL. 91-771 1-00-27

Loma Alta, Chig. Pue. a 31 de julio de 1992

5.3.

ASUNTO: SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

BANCOMER S.A.

SR. JUAN CARLOS GOMEZ ARAGON

CD. INDUSTRIAL XICOHTENCALT, TLAXCALA.

P R E S E N T E :

Por medio de éste conducto, solicito a usted, se sirva analizar la información anexada, con la finalidad de que se me otorgue un Crédito Refaccionario, por la cantidad de -- \$ 265'000,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) ----- mismos que se invertirán en la adquisición de maquinaria industrial para aserrar madera, dicha maquinaria consistirá del siguiente equipo;

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	Sierra cinta marca TROZA	\$20'000,000.-	\$60'000,000.-
3	Carro adaptado marca ECHIZA con volante y riel.	15'000,000.-	45'000,000.-
3	Motor de 30 H.P. marca ASEA	10'000,000.-	30'000,000.-
200	Metros de fleje, con suaje de 10 cm. (mts de desgaste)	12,001.-	2'400,200.-
2	Sierra cinta marca IMESA	16'500,000.-	33'000,000.-
2	Mesas de trabajo y volante de 1.00 mtrs.marca ECHIZA	8'000,000.-	16'000,000.-

Francisco Guevara V.

CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DEMADERA

KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-98

PLANTA: TEL. 91-777 1-00-27

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	Motor de 10 H.P.marca ASEA	7'500,000.-	15'000,000.-
150	Metros de fleje, con suaje de 5 cms. (material desgaste)	10,500.-	1'575,000.-
3	Motosierras marca STHIL	6'000,000.-	18'000,000.-
2	Recortadoras VERASTEGUI	13'500,000.-	27'000,000.-
2	Motores electricos de 10 H.P. marca SIEMENS	8'000,000.-	16'000,000.-
TOTAL A INVERTIR			\$ 263'975,200.-

Con este crédito solicitado, se espera obtener un incremento del 40% de las utilidades de la empresa al siguiente años. El monto del préstamo, se pretende sea liquidado dentro de los 5 (cinco) años siguientes.

En atención que se sirva dar a la presente y en espera de una pronta respuesta, quedo de usted,s.s.s.

A T E N T A M E N T E



FRANCISCO GUEVARA VELAZQUEZ.

DUENO UNICO

6.- SOLICITUD Y APLICACION DE UN CREDITO REFACCIONARIO
PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE UNA PEQUEÑA
EMPRESA.

- 6.1. Giro de la actividad económica de la empresa.
- 6.2. Antecedentes y evolución de la empresa.
- 6.3. Mercado y portafolio de productos.
- 6.4. Estructura de comercialización.
- 6.5. Estructura financiera
 - 6.5.1. Estados financieros reales de 1989,
1990 y 1991.
 - 6.5.2. Estados financieros proforma de 1972,
1993 y 1994.
- 6.6. Estructura organizacional.
- 6.7. Estructura de Recursos Humanos.
- 6.8. Objetivos de crecimiento y desarrollo a
lograr mediante el Financiamiento Bancario.
- 6.9. Estrategia de aplicación y control del
Crédito Refaccionario.
- 6.10. Criterios para la evaluación de resultados
de la aplicación del proyecto.

Francisco Guevara U.

CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DEMADERA

KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-98

PLANTA: TEL. 91-777 1-00-27

INTRODUCCION

La solicitud y aplicación de un Crédito Refaccionario a una pequeña empresa mexicana, no implica que no se pueda aplicar a una micro empresa.

Se eligió a ésta empresa, ya que por sus características, ésta se ubica dentro de la clasificación de las pequeñas empresas en México, y de acuerdo a sus necesidades de financiamiento, se eligió el más apropiado, que es el Crédito Refaccionario, ya que su necesidad más pronta es una ampliación de la maquinaria y equipo, para así poder incrementar su producción, eficiencia y productividad.

Francisco Guevara V.

IAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DE MADERA

KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-94

PLANTA: TEL. 91-777 1-00-27

6.1. GIRO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA EMPRESA

La empresa a la cual se hace referencia en el caso práctico, es un aserradero, en el cual su actividad económica es la COMPRAVENTA E INDUSTRIALIZACION DE PRODUCTOS FORESTALES, esto es, comprar todos aquellos productos de los montes, en las especialidades de Pino, Oyamel y Encino, para posteriormente procesarlos, convirtiendolos en un producto primario (madera simplemente aserrada) la cual va a las fabricas de muebles, siendo ésta una materia prima para dichas fabricas, y aquí ya se realiza una venta.

Otro proceso es enviarlo como producto terminado (con diversas especificaciones) a los clientes.

El proceso abarca desde la contratación de la materia prima, pasando por el marqueo (realizado por las autoridades), derribo de árboles, transporte al aserradero, transformación, control de calidad y finalmente la venta.

Francisco Guevara U.

CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DEMADERA

KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-98

PLANTA: TEL. 91-777 1-00-27

6.2. ANTECEDENTES Y EVOLUCION DE LA EMPRESA

Iniciaremos diciendo, que el Aserradero que lleva por nombre "FRANCISCO GUEVARA VELAZQUEZ", que es el nombre de su dueño y fundador, tiene como giro la compra-venta e industrialización de productos forestales. Este se crea o nace en el año de 1978, en un lugar de tan solo 300 m2, en el pueblo de Chignahuapan, estado de Puebla, contaba unicamente para su inicio con 3 máquinas simples y con solo \$50,000.00 (cincuenta mil pesos) de capital, para lo cual el precio de un metro cúbico de madera en rollo se cotizaba en \$3,000.00 (tres mil pesos) y el precio de venta de un pie tabla de madera aserrada era de \$33.00 (treinta y tres pesos), elaborando unicamente 2 productos, los cuales eran; empaques para frutas de medidas estándar y madera en medida comercial, contaba con solo 2 clientes reales y otros unicamente temporales, su personal estaba formado por 7 obreros y 2 administrativos, así poco a poco empezó a crecer y desarrollarse en esta primera etapa.

Continuando con su funcionamiento, a los cinco años siguientes, ya contaba con 6 máquinas más y mejor equipo, sus clientes reales ya eran más de 8 entre los que figuraban; KELVINATOR, IMPULSORA DE REFRESCOS COCA-COLA APIZAQUITO, CLEMEX S.A. etc.,

Francisco Guevara U.

CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DEMADERA

KM. 51 CAHNETERA APIZACO-ZACATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-98

PLANTA: TEL. 91-777 1-00-27

aun que a algunas de ellos se les vendía a través de intermediario, ya se contaba con un gran número de clientes potenciales, nuestro recurso humano ya figuraba con 25 obreros y con 3 personas en administrativo, el precio de compra del metro cúbico de madera en rollo era de \$10,600.00 (diez mil seiscientos pesos) y el pie tabla a la venta se cotizaba en \$110.00 (cientos diez pesos), se busco una diversificación en la producción, además de los productos ya existentes, se fabricarán otros tales como; empaques para frutas en especificaciones especiales, y madera dimensionada (en las medidas y requerimientos deseados por el cliente).

El crecimiento y desarrollo eran satisfactorios, poco después, en el año de 1985, se tuvo la necesidad de buscar un lugar más amplio y apropiado a las necesidades que se estaban presentando, por lo que se adquirio un terreno de aproximadamente 2,000 m2. en el poblado de Loma Alta, a solo 6 kilometros del pueblo de Chignahuapan, dentro del mismo estado de Puebla.

Hoy en día, ésta pequeña empresa cuenta con 17 máquinas, mejor equipo e implementos, los clientes reales ya ascienden a más de 20 entre los cuales se encuentran, además de los citados anteriormente, GRUPO PRIMEX UNIDAD PUEBLA, GRUPO PRIMEX UNIDAD ALTAMIRA TAMPICO, GRES S.A., PAVILLON S.A., EMSA DE PUEBLA S.A.

Francisco Guevara U.

CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DEMADERA

KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-98

PLANTA: TEL. 91-777 1-00-27

(Refrascos mundet, aga, orange), KIMEX S.A. (unidad Ecatepec edo. de México), COCA-COLA (por intermediario), CANAMEX, S.A. de C.V., GRUPO IDESA (derivados del etileno) PLANTA PUEBLA Y PLANTA SAN COSME X. TLAXCALA, etcétera, en su mayoría los clientes ya son directos. En cuanto al personal, ya asciende a 64 personas, el precio de compra del metro cúbico de madera en rollo es actualmente de \$220,000.00 (doscientos veinte mil pesos) libre en brecha y \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos) puesto en aserradero, ahora se cuenta con una mayor variedad de productos, además de los ya existentes, se elaboran también; Tarimas para montacarga, Bases para bodegas, y Madera para construcción. Se cuenta actualmente, con aproximadamente 50 proveedores (particulares y ejidatarios), de los cuales, 30 de ellos son fijos y el resto solo temporales, los cuales aportan anualmente 14,000 m³ de madera en rollo en las especies de Oyamel, Pino y Encino.

Esta pequeña empresa, a pesar de sus esfuerzos por crecer y desarrollarse, en ninguna etapa de su vida, a tenido problemas legales ni ecológicos, ya que siempre ha cumplido con lo establecido en las Leyes y los Reglamentos en que se involucra.

Francisco Guevara V.

IAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DEMADERA

KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-98

PLANTA: TEL. 91-777 1-00-27

6.3. MERCADO Y PORTAFOLIO DE PRODUCTOS.

Refiriendonos al mercado, éste se enfoca principalmente a empresas que tienen productos en bodegas, para que éstas estén en un nivel más alto al piso. A los agricultores, para empacar y transportar sin riesgos de pérdidas, frutas, verduras, legumbres, etcétera.....

Otro mercado es la rama de la construcción, pues se requiere madera para cimbra, para sujetar castillos, entre otros usos.

También es usada por las empresas que transportan diversos productos, mismos que se encuentran en cajas de cartón o plásticos, y la madera es para soportar estibas, o bien para base del camión que transporta dichos productos para evitar coturas u otros daños.

Esta pequeña empresa, cuenta actualmente con una variedad de productos aceptable, tales como:

- * Empaques para frutas en medidas estándar.
- * Empaque para frutas en medidas y especificaciones especiales, acorde con el cliente.
- * Madera en medidas comerciales, ésta es en 3/4" de grueso, 2.50 mts. de largo y diversos anchos.
- * Madera dimensionada, es madera que tiene especificaciones

Francisco Guevara V.

AS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DEMADERA

KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

CINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-98

PLANTA: TEL. 91-777 1-00-27

especiales, tanto en grueso, en ancho y en largo.

* Terminas para montacarga (en todas las medidas y especificaciones).

* Bases para bodegas.

* Madera para construcción.

Francisco Guevara U.

CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DE MADERA

KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-96

PLANTA: TEL. 91-777 1-00-27

6.1. ESTRUCTURA DE COMERCIALIZACION

Nuestra empresa cuenta basicamente con dos agentes de ventas, ya que la mayoría de nuestros clientes has sido por recomendación, y debido a que aun es una empresa pequeña, no tiene por el momento la necesidad de tener más personal para ventas.

Por otra parte, la mayoría de las ventas se realizan en forma directa con el cliente y solo en pocos casos se realiza la venta a través de un intermediario.

Los agentes de ventas son parte de la empresa, forman parte de la estructura organizacional y se encargan de ir directamente con el cliente real o potencial y levantar el pedido, vigila que el mismo llegue a su destino (cliente) en la forma más puntual posible, y posteriormente verifica la satisfacción del mismo cliente y desde luego colocar un pedido más.

Francisco Guevara V.

CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DEMADERA

KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-98

PLANTA: TEL. 91-777 1-00-27

6.5. ESTRUCTURA FINANCIERA

ESTADO DE RESULTADOS DEL 31 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

U E N T A S	\$	398' 583, 352.00
INVENTARIO INICIAL	\$	48' 951, 400.00
+ COMPRAS		376' 046, 518.00
- INVENTARIO FINAL		<u>245' 123, 301.00</u>
S U M A	\$	179' 874, 617.00
+ MANO DE OBRA		<u>57' 196, 935.00</u>
COSTO DE PRODUCCION / VENTAS		<u>237' 071, 552.00</u>
UTILIDAD BRUTA		161' 511, 800.00
GASTOS DE FABRICACION	79' 771, 862.00	
GASTOS DE ADMINISTRACION	<u>6' 951, 362.00</u>	
S U M A		<u>86' 723, 224.00</u>
UTILIDAD FINANCIERA		74' 788, 576.00
GASTOS FINANCIEROS		<u>00.00</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		74' 788, 576.00
IMPUESTOS		<u>53' 499, 611.00</u>
UTILIDAD NETA (PERDIDA)	\$	<u><u>21' 288, 965.00</u></u>

ELABORO:

LOURDES GUEVARA R.

REVISO:

C.P. JOSE LUIS VAZQUEZ.

Francisco Guevara V.

CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DEMADERA

KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-98

PLANTA: TEL. 91-777 1-00-27

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

ACTIVO

CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS \$	1'319,361.00
CLIENTES	00.00
I.V.A. ACRED.	481,456.00
INVENTARIO	245'123,301.00
ANT. DE I.S.R.	2'378,633.00
SUMA CIRCULANTE	\$ 249'302,751.00

FIJO

MAQ. Y EQUI.	10'117,101.00
- DEP. ACUM	2'632,700.00
MOB. Y EQ. OF.	215,770.00
- DEP. ACUM.	64,731.00
AUTOS Y CAM.	35'608,695.00
- DEP. ACUM.	18'682,609.00
EQUIP. COMP.	00.00
- DEP. ACUM.	00.00
CONS. PPOCS.	7'910,732.00
SUMA FIJO	\$ 48'472,250.00

SUMA DEL ACTIVO TOTAL \$ **289'775,009.00**
=====

PASIVO

CORTO PLAZO

PROVEEDORES \$	23'030,000.00
IMPUES. PAG.	2'079,277.00
I.V.A. PAG.	4'273,315.00
ACREE. DIV.	754,062.00
SUMA CORTO PLAZO	\$ 30'143,434.00

CAPITAL CONTABLE

CAP. SOCIAL	1'000,000.00
RES. EJER. ANT.	37'342,590.00
APORT. CAP.	200'000,000.00
RESUL. EJER.	21'288,965.00
SUMA CAPITAL CONTABLE	\$ 259'631,555.00

SUMA PASIVO + CAPITAL \$ **289'775,009.00**
=====

E L A B O R O:

LOURDES GUEVARA R.

R E V I S O:

C.P. JOSE LUIS VAZQUEZ.

Francisco Guevara U.

CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DEMADERA

KM. 51 GARRETERA APIZACO-ZACATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-98

PLANTA: TEL. 91-777 1-00-27

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

VENTAS		\$ 1,242'569,057.00
INVENTARIO INICIAL	\$ 245'123,381.00	
+ COMPRAS	924'161,174.00	
- INVENTARIO FINAL	<u>249'957,445.00</u>	
SUMA	\$ 919'387,038.00	
+ MANO DE OERA	<u>52'641,427.00</u>	
COSTO DE PRODUCCION / VENTAS		<u>982'028,517.00</u>
UTILIDAD BRUTA		260'540,540.00
GASTOS DE FABRICACION	92'588,426.00	
GASTOS DE ADMINISTRACION	<u>9'350,000.00</u>	
SUMA		<u>102'938,426.00</u>
UTILIDAD FINANCIERA		157'607,114.00
GASTOS FINANCIEROS		<u>00.00</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		157'607,114.00
IMPUESTOS		<u>132'841,400.00</u>
UTILIDAD NETA (PERDIDA)		<u><u>\$ 24'765,714.00</u></u>

ELABORO:

LOURDES GUEVARA R.

REVISO:

C.P. JOSE LUIS VAZQUEZ.

Francisco Guevara V.

CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DEMADERA

KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-98

PLANTA: TEL. 91-777 1-00-27

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

ACTIVO

CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS \$	2' 260,763.00
CLIENTES	00.00
I.V.A. ACREED.	4' 878,149.00
INVENTARIO	249' 897,445.00
ANT. DE I.S.R.	9' 793,786.00
SUMA CIRCULANTE	\$ 267' 238,069.00

FIJO

MAQ. Y EQUI.	10' 117,181.00
- DEP. ACUM	3' 644,418.00
MOB. Y EQ. OF.	215,778.00
- DEP. ACUM.	86,388.00
AUTOS Y CAM.	182' 655,211.00
- DEP. ACUM.	20' 355,073.00
EQUIP. COMP.	00.00
- DEP. ACUM.	00.00
CONS. PROCS.	7' 918,732.00
SUMA FIJO	\$ 96' 813,823.00

SUMA DEL ACTIVO TOTAL \$ 364' 043,892.00

PASIVO

CORTO PLAZO

PROVEEDORES \$	82' 678,888.00
IMPUES. PAG.	4' 132,932.00
I.V.A. PAG.	21' 311,714.00
ACREE. DIV.	8' 878,767.00
SUMA CORTO PLAZO	\$ 116' 993,413.00

CAPITAL CONTABLE

CAP. SOCIAL	1' 000,000.00
RES. EJER. ANT.	21' 288,965.00
APORT. CAP.	200' 888,000.00
RESUL. EJER.	24' 768,714.00
SUMA CAPITAL CONTABLE	\$ 247' 849,679.00

SUMA PASIVO + CAPITAL \$ 364' 043,892.00

E L A B O R O:

LOURDES GUEVARA R.

R E V I S O:

C.P. JOSE LUIS VAZQUEZ.

Francisco Guevara V.

CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DEMADERA

KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-98

PLANTA: TEL. 91-777 1-00-27

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

VENTAS		\$ 1,872'717,192.00
INVENTARIO INICIAL	\$ 249'897,445.00	
+ COMPRAS	1,191'172,745.00	
- INVENTARIO FINAL	<u>244'194,620.00</u>	
S U M A	\$ 1,196'875,570.00	
+ MANO DE OBRA	<u>73'785,104.00</u>	
COSTO DE PRODUCCION / VENTAS		<u>1,270'660,674.00</u>
UTILIDAD BRUTA		602'056,518.00
GASTOS DE FABRICACION	213'908,876.00	
GASTOS DE ADMINISTRACION	<u>14'817,315.00</u>	
S U M A		<u>228'726,191.00</u>
UTILIDAD FINANCIERA		373'330,327.00
GASTOS FINANCIEROS		<u>00.00</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		373'330,327.00
IMPUESTOS		<u>172'112,627.00</u>
UTILIDAD NETA (PERDIDA)		<u><u>\$ 201'217,700.00</u></u>

ELABORO:

LOURDES GUEVARA R.

REVISO:

C.P. JOSE LUIS VAZQUEZ.

Francisco Suevara V.

CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DEMADERA

KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-98

PLANTA: TEL. 91-777 1-00-27

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

ACTIVO

CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS \$ 4' 187,415.00
CLIENTES 88.00
I.U.A. ACREED. 856,428.00
INVENTARIO 244' 194,628.00
ANT. DE I.S.R. 1' 934,967.00

SUMA CIRCULANTE \$ 251' 893,438.00

FIJO

MAQ. Y EQUI. 18' 117,181.00
- DEP. ACUM 4' 656,120.00
MOB. Y EQ. OF. 1' 329,585.00
- DEP. ACUM. 184,175.00
AUTOS Y CAM. 182' 655,211.00
- DEP. ACUM. 46' 643,244.00
EQUIP. COMP. 3' 168,287.00
- DEP. ACUM. 526,781.00
CONS. PROCS. 9' 815,888.00

SUMA FIJO \$ 75' 866,944.00

SUMA DEL ACTIVO TOTAL \$ 326' 168,374.00

PASIVO

CORTO PLAZO

PROVEEDORES \$ 88.00
IMPUES. PAG. 3' 188,216.00
I.U.A. PAG. 19' 792,779.00
ACREE. DIV. 88.00

SUMA CORTO PLAZO \$ 22' 892,995.00

CAPITAL CONTABLE

CAP. SOCIAL 1' 888,888.00
RES. EJER. ANT. 46' 849,679.00
APORT. CAP. 55' 888,888.00
RESUL. EJER. 281' 217,788.00

SUMA CAPITAL CONTABLE \$ 383' 267,379.00

SUMA PASIVO + CAPITAL \$ 326' 168,374.00

E L A B O R O:

LOURDES SUEVARA R.

R E V I S O:

C.P. JOSE LUIS VAZQUEZ.

Francisco Guevara V.

CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DEMADERA

KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-98

PLANTA: TEL. 91-777 1-00-27

ESTADO DE RESULTADOS PROFORMA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992

VENTAS		\$ 2,992'536,800.00
INVENTARIO INICIAL	\$ 244'194,620.00	
+ COMPRAS	1,780'910,800.00	
- INVENTARIO FINAL	<u>728'787,477.00</u>	
S U M A	\$ 1,296'317,143.00	
+ MANO DE OBRA	<u>118'677,656.00</u>	
COSTO DE PRODUCCION / VENTAS		<u>1,406,994,799.00</u>
UTILIDAD CRUTA		1,585'542,001.00
GASTOS DE FABRICACION	301'730,000.00	
GASTOS DE ADMINISTRACION	<u>23'500,000.00</u>	
S U M A		<u>435'230,000.00</u>
UTILIDAD FINANCIERA		1,180'312,001.00
GASTOS FINANCIEROS		<u>30'917,000.00</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		1,149'395,001.00
IMPUESTOS		<u>274'279,532.00</u>
UTILIDAD NETA (PERDIDA)		<u>\$ 875'115,469.00</u>

ELABORO:

LOURDES GUEVARA R.

REVISO:

C.P. JOSE LUIS VAZQUEZ.

Francisco Guevara U.

CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DE MADERA

KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-98

PLANTA: TEL. 91-777 1-00-27

BALANCE GENERAL PROFORMA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992

ACTIVO

CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS \$ 81' 847,483.00

CLIENTES 340' 800,000.00

I.V.A. ACREED. 1' 200,000.00

INVENTARIO 728' 787,477.00

ANT. DE I.S.A. 2' 709,000.00

SUMA CIRCULANTE \$ 1,153' 743,960.00

FIJO

MAQ. Y EQUI. 274' 152,301.00

- DEP. ACUM 14' 467,004.00

MOB. Y EQ. OF. 1' 329,535.00

- DEP. ACUM. 296,534.00

AUTOS Y CAM. 102' 655,211.00

- DEP. ACUM. 72' 931,415.00

EQUIP. COMP. 3' 160,207.00

- DEP. ACUM. 1' 316,753.00

CONS. PROCS. 9' 815,000.00

SUMA FIJO \$ 302' 100,678.00

SUMA DEL ACTIVO TOTAL \$ 1,455' 844,638.00

PASIVO

CORTO PLAZO

PROVEEDORES \$ 00.00

IMPUES. PAG. 4' 340,302.00

I.V.A. PAG. 27' 204,400.00

CRED. BANCAR. 17' 667,000.00

INT. POR PAG. 30' 917,000.00

SUMA CORTO PLAZO \$ 80' 128,790.00

LARGO PLAZO

247' 333,000.00

SUMA EL PASIVO \$ 327' 461,790.00

CAPITAL CONTABLE

CAP. SOCIAL 1' 000,000.00

RES. EJER. ANT. 247' 267,379.00

APORT. CAP. 5' 800,000.00

RESUL. EJER. 875' 115,469.00

SUMA CAPITAL CONTABLE \$ 1,128' 382,848.00

SUMA PASIVO + CAPITAL \$ 1,455' 844,638.00

E L A B O R O:

LOURDES GUEVARA R.

R E V I S O:

C.P. JOSE LUIS VAZQUEZ.

Francisco Suevara V.

CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DE MADERA

KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-98

PLANTA: TEL. 91-777 1-00-27

ESTADO DE RESULTADOS PROFORMA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

VENTAS		\$ 3,531'244,600.00
INVENTARIO INICIAL	\$ 728'787,477.00	
+ COMPRAS	2,137'892,000.00	
- INVENTARIO FINAL	<u>874'544,973.00</u>	
S U M A		\$ 1,991'334,504.00
+ MANO DE OBRA		<u>132'513,187.00</u>
COSTO DE PRODUCCION / VENTAS		<u>2,124'147,691.00</u>
UTILIDAD BRUTA		1,466'395,909.00
GASTOS DE FABRICACION	458'876,000.00	
GASTOS DE ADMINISTRACION	<u>23'200,000.00</u>	
S U M A		<u>486'276,000.00</u>
UTILIDAD FINANCIERA		980'620,909.00
GASTOS FINANCIEROS		<u>36'566,653.00</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		894'054,246.00
IMPUESTOS		<u>329'135,479.00</u>
UTILIDAD NETA (PERDIDA)		<u><u>\$ 564'918,767.00</u></u>

ELABORO:

LOURDES CUEVARRA R.

REVISO:

C.P. JOSE LUIS CAZQUEZ.

Francisco Guevara U.

CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DEMADERA

KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-98

PLANTA: TEL. 91-777 1-00-27

BALANCE GENERAL PROFORMA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

ACTIVO

CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS \$493'654,889.00
CLIENTES 460'000,000.00
I.V.A. ACREED. 3'440,000.00
INVENTARIO 874'544,973.00
ANT. DE I.S.A. 3'550,000.00

SUMA CIRCULANTE \$ 1,835'189,862.00

FIJO

MAQ. Y EQUI. 274'152,381.00
- DEP. ACUM 41'876,234.00
MOB. Y EQ. OF. 1'329,585.00
- DEP. ACUM. 485,183.00
AUTOS Y CAM. 102'655,211.00
- DEP. ACUM. 99'219,586.00
EQUIP. COMP. 3'160,207.00
- DEP. ACUM. 2'186,885.00
CONS. PROCS. 68'115,000.00

SUMA FIJO \$ 247'424,576.00

SUMA DEL ACTIVO TOTAL \$ 2,082'614,438.00
=====

PASIVO

CORTO PLAZO

PROVEEDORES \$ 00.00
IMPUES. PAG. 5'100,300.00
I.V.A. PAG. 32'645,060.00
CRED. BANCAR. 70'666,672.00
INT. POR PAG. 86'566,663.00

SUMA CORTO PLAZO \$ 194'979,495.00

LARGO PLAZO

194'333,328.00

SUMA EL PASIVO \$ 389'312,823.00

CAPITAL CONTABLE

CAP. SOCIAL 1'000,000.00
RES. EJER. AM. 1,122'382,848.00
APORT. CAP. 3'000,000.00
RESUL. EJER. 564'918,767.00

SUMA CAPITAL CONTABLE \$ 1,693'381,615.00

SUMA PASIVO + CAPITAL \$ 2,082'614,438.00
=====

E L A B O R O:

LOURDES GUEVARA R.

R E V I S O:

C.P. JOSE LUIS VAZQUEZ.

Francisco Guevara V.

CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DEMADERA

KM. 51 GARHETERA APIZACO-ZACATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-98

PLANTA: TEL. 91-777 1-00-27

ESTADO DE RESULTADOS PROFORMA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994

VENTAS		\$ 4,237' 132,628.00
INVENTARIO INICIAL	\$ 874' 542,973.00	
+ COMPRAS	2,521' 768,568.00	
- INVENTARIO FINAL	<u>1,031' 963,869.00</u>	
S U M A	\$ 2,364' 350,464.00	
+ MANO DE OBRA	<u>156' 720,000.00</u>	
COSTO DE PRODUCCION / VENTAS		<u>2,521' 070,464.00</u>
UTILIDAD BRUTA		1,716' 362,164.00
GASTOS DE FABRICACION	540' 523,680.00	
GASTOS DE ADMINISTRACION	<u>33' 276,000.00</u>	
S U M A		<u>573' 905,680.00</u>
UTILIDAD FINANCIERA		1,142' 556,484.00
GASTOS FINANCIEROS		<u>68' 014,665.00</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		1,074' 539,819.00
IMPUESTOS		<u>382' 379,865.00</u>
UTILIDAD META (PERDIDA)		<u>\$ 686' 159,954.00</u>

ELABORO:

LOURDES GUEVARA P.

REVISO:

C.F. JOSE LUIS VAZQUEZ.

Francisco Guevara V.

CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DEMADERA

KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-98

PLANTA: TEL. 91-777 1-00-27

BALANCE GENERAL PROFORMA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994

ACTIVO

CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS \$862'982,579.00
CLIENTES 540'000,000.00
I.V.A. ACREED. 4'060,000.00
INVENTARIO 1,031'963,069.00
ANT. DE I.S.A. 4'190,000.00

SUMA CIRCULANTE \$ 2,443'115,648.00

FIJO

MAQ. Y EQUI. 274'152,381.00
- DEP. ACUM 69'285,464.00
MOB. Y EQ. OF. 1'329,585.00
- DEP. ACUM. 673,832.00
AUTOS Y CAN. 102'655,211.00
- DEP. ACUM. 102'655,211.00
EQUIP. COMP. 3'160,207.00
- DEP. ACUM. 2'896,857.00
CONS. PROCS. 68'115,000.00

SUMA FIJO \$ 273'900,940.00

SUMA DEL ACTIVO TOTAL \$ 2,717'016,588.00

PASIVO

CORTO PLAZO

PROVEEDORES \$ 80.00
IMPUES. PAG. 6'018,354.00
I.V.A. PAG. 38'520,000.00
CRED. BANCAR. 123'666,676.00
INT. POR PAG. 68'016,665.00

SUMA CORTO PLAZO \$ 236'221,695.00

LARGO PLAZO

141'333,324.00

SUMA EL PASIVO \$ 337'555,019.00

CAPITAL CONTABLE

CAP. SOCIAL 1'000,000.00
RES. EJER. AN. 1,687'301,615.00
APORT. CAP. 5'000,000.00
RESUL. EJER. 686'139,954.00

SUMA CAPITAL CONTABLE \$ 2,379'461,569.00

SUMA PASIVO + CAPITAL \$ 2,717'016,588.00

ELABORÓ:

LOURDES GUEVARA R.

REVISÓ:

C.P. JOSE LUIS VAZQUEZ.

Francisco Suevara V.

CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DEMADERA

KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAN. TEL. 7-13-98

PLANTA: TEL. 91-777 1-00-27

FINJO DE EFECTIVO

	1992	1993	1994	TOTAL
VENTAS (PIE TABLA)	1'425,017.52	1'710,021.24	2'017,825.55	5'152,863.82
PRECIO DE VENTA	3,100.00	2,100.00	2,100.00	6,200.00
INGRESOS PROYECTADOS	2,992'536,800.00	3,591'044,600.00	4,237'432,620.00	10,821'014,020.00
COSTOS DE PRODUCCION	1,406'334,799.00	2,124'147,691.00	2,521'070,464.00	6,052'212,954.00
GASTOS DE ADMINISTRACION	23'520,000.00	28'200,000.00	33'276,000.00	84'376,000.00
DEPRECIACION	29'011,786.00	143'607,900.00	175'511,364.00	403'210,979.00
GASTOS DE FABRICACION	381'730,000.00	450'076,000.00	540'529,600.00	1,383'335,600.00
UTILIDAD OPERATIVA	1,091'300,295.00	836'933,101.00	967'045,120.00	2,895'278,516.00
GASTOS FINANCIEROS	30'917,000.00	56'566,663.00	60'016,655.00	147'500,328.00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	1,060'383,295.00	750'366,438.00	899'029,455.00	2,709'778,188.00
IMPUESTOS	274'279,532.00	329'135,479.00	386'379,365.00	991'794,675.00
UTILIDAD NETA	786'103,763.00	421'230,959.00	510'640,090.00	1,717'983,312.00
DEPRECIACION	99'011,786.00	143'607,900.00	175'511,364.00	403'210,979.00
CAPITAL DE TRAB. NETO	617'058,667.00	272'623,059.00	231'885,102.00	1,121'567,828.00
FLUJO DE EFECTIVO	50'056,002.00	302'200,041.00	454'274,052.00	1,006'530,095.00

Francisco Guevara V.

AJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DE MADERA

KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-98

PLANTA: TEL. 94-777 1-00-27

ANALISIS FINANCIERO

	1989	1990	1991	1992	1993	1994
PRUEBA ACIDA	0.14	0.17	0.30	5.30	5.00	6.00
SOLVENCIA	3.27	2.20	11.00	14.4	9.41	10.34
APALANCAMIENTO (ENDEUDAMIENTO)	10.40%	12.10%	7.01%	22.5%	18.70%	12.4%
RAZON PASIVO-CAPITAL	0.00	0.00	0.00	247,333	194,333	141,333

LA CONCLUSION AL PRESENTE ANALISIS, REALIZADO POR LA EMPRESA SOLICITANTE, REFLEJA QUE TIENE BUENA PARTICIPACION, SU SOLVENCIA ES ACEPTABLE Y EN GENERAL SU ESTRUCTURA FINANCIERA DEMUESTRA QUE ES UNA EMPRESA SANA.

LA EMPRESA ES REALMENTE BUENA ORGANIZACION, Y POR LO TANTO ES CONSIDERADA CON CAPACIDAD TOTAL PARA SER SUJETO DE CREDITO.

POR LO ANTERIORMENTE EMPUESTO, CONCLUIMOS DICHIENDO QUE VERDADERAMENTE NO EXISTE RIESGO EN EL PRESTAMO.



MADERA INDUSTRIAL

ING. ANSELMO GUEVARA CARRASCO

A QUIEN CORRESPONDA:

P R E S E N T E .

Por este conducto, me permito recomendar ampliamente a la empresa "FRANCISCO GUEVARA VELAZQUEZ", ya que ha sido mi proveedor desde hace 10 años, no teniendo problema alguno, cumpliendo satisfactoriamente con mis requerimientos comerciales.

Así mismo hago constar, que dicha empresa cuenta con favorable estabilidad económica y solvencia moral, y que tiene su domicilio en: KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLAN.

LDMA ALTA, CHIGNAHUAPAN, PUE.

TELEFONO. (91-777) 1 00 27

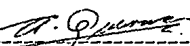
OFICINA: 16 DE SEPTIEMBRE 1505

APIZACO, TLAX.

TELEFONO. (91-241) 7 13 93.

La presente se extiende a petición del interesado y para los fines que al mismo convengan. Se firma a los treinta y un días del mes de julio de 1992.

A T E N T A M E N T E


ING. ANSELMO GUEVARA C.
GERENTE GENERAL.

Bernardo González García Moreno

✻ TARIMAS Y EMPAQUES ✻

Av. Ranchero Aguilar No. 37 Tel. 7-12-61 Apizaco, Tlax.
Reg. Fed. de Caus. GOGB-370926

Apizaco, Tlax. a Agosto 12 de 1992

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente hago constar que desde hace 20 años he trabajado con el aserradero del Sr. FRANCISCO GUILLERMO VILLALBA, habiendo observado una solvencia económica y moral excelente, sin existir problema de ninguna especie.

Se extiende la presente para los fines que al interesado convenga.

Atte.



BERNARDO GONZÁLEZ GARCÍA MORENO

A QUIEN CORRESPONDA:


Por medio del presente me permito recomendar ampliamente a nuestro proveedor:

**Francisco Guevara V.
Cajas y Empaques Industriales de Madera
Km. 51 Carretera Apizaco-Zacatlán
Loma Alta Chignahuapan, Pue.
Oficina: En Apizaco, Tlax.
Tel: 91-777-1-0027**

como una Compañía seria y debidamente establecida, la cual cumple con todos sus pedidos, y con la que hemos trabajado desde hace aproximadamente 8 años, demostrando durante todo este tiempo, profesionalismo y puntualidad.

La presente se extiende para los fines legales que al interesado convengan a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos, en - San Cosme Xalostoc, Tlaxcala.

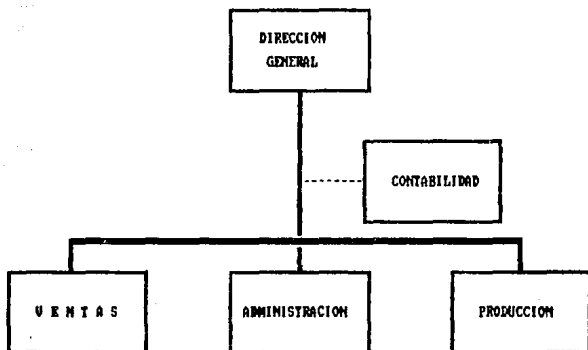
A t e n t a m e n t e



SR. JAVIER MEJIA CARRASCO
Sup. de Adquisiciones

Francisco Guevara V.
CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DEMADERA
KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLAN
LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.
OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-98
PLANTA: TEL. 91-777 1-00-27

6.6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA EMPRESA



Francisco Suevara V.

CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DE MADERA

KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-98

PLANTA: TEL. 91-777 1-00-27

DESCRIPCION DE LAS AREAS FUNCIONALES DE LA EMPRESA

DIRECCION GENERAL. - Es la parte principal de la empresa, es donde finalmente se toman las decisiones respecto de cualquier área de la misma.

Coordina, vigila y controla el cumplimiento de todas las actividades de las áreas de la empresa.

VENTAS. - Es el área encargada de colocar el producto de la empresa en manos del cliente, investiga y desarrolla parte del producto, busca clientes reales y potenciales, investiga las necesidades del cliente y trata de satisfacerlas con la elaboración del producto. Busca la mejor manera de distribuir el producto. Y en general es la parte intermedia de la empresa y el cliente.

ADMINISTRACION. - Es el área en cargada de llevar todo lo relacionado a los Recursos Humanos (personal), como es el reclutamiento, selección, capacitación, remuneración, relaciones con los sindicatos, contratación, colocación y en general está al tanto del desarrollo del personal de la empresa.

Coordina, vigila y controla las actividades del personal que se encuentra a su cargo.

PRODUCCION. - Esta área es la encargada de la transformación de la materia prima, planea, organiza, dirige y controla las

Francisco Guevara V.

CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DE MADERA

KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-98

PLANTA: TEL. 91-777 1-00-27

actividades del personal a su cargo, controla la producción, define costos de producción, realiza actividades de control de calidad, lleva relación de inventarios de materias primas, de producción en proceso y de producto terminado.

CONTABILIDAD.- Es el área encargada de llevar el registro de las operaciones de la empresa, da a conocer las normas y procedimientos para el cumplimiento de la obligación fiscal de la empresa.

Proporciona en cualquier momento una imagen clara y precisa de la situación financiera de la empresa.

Prever el futuro de la empresa.

Francisco Guevara V.

CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DE MADERA

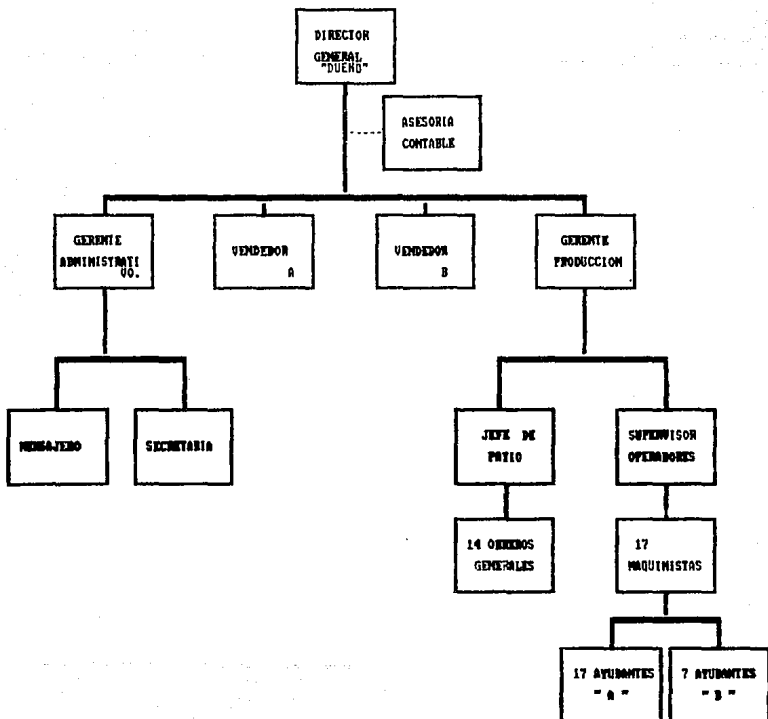
KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-98

PLANTA: TEL. 91-771 1-00-27

5.7. ESTRUCTURA DE RECURSOS HUMANOS DE LA EMPRESA



MAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DE MADERA

KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLÁN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-98

PLANTA: TEL. 91-277 1-00-27

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

DIRECTOR GENERAL.- Este puesto es ocupado por el dueño único de la empresa, y su actividad principal es tomar decisiones relacionadas con todas las áreas de la empresa, se ocupa de las relaciones de la empresa con el gobierno y demás autoridades, con algunos clientes especiales o algunos proveedores, ya que él es quien realiza las compras, con la asesoría del despacho contable, toma las decisiones de financiamiento y reinversión. Coordina y vigila el cumplimiento de las actividades de sus colaboradores.

VENDEDOR.- Se tienen dos vendedores (A y B), cuyas actividades son las de buscar clientes, determinar y conocer cuáles son las necesidades del mercado, en coordinación con el cliente determinar ciertas especificaciones de algún producto en especial, realiza actividades de cobranza, vigila la satisfacción correcta y oportuna de los clientes .

Estos reportan directamente con el dueño y junto con él realizan cotizaciones de algún producto en especial, y están en constante relación con las demás áreas.

GERENTE ADMINISTRATIVO.- Sus actividades son básicamente de reclutamiento, selección, contratación, introducción al trabajo,

Francisco Guevara V.

CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DEMADERA

KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZAGATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-96

PLANTA: TEL. 91-777 1-00-27

capacitación, adiestramiento, etc.....

Tiene relación constante con los sindicatos para llevar a cabo los programas de higiene y seguridad, de capacitación y de vigilancia de los servicios del I.M.S.S., elaboración de la nómina, pagos de sueldos y salarios, revisión de contratos colectivos, revisión de sueldos y salarios, elabora los programas vacacionales, pago de aguinaldos, primas de antigüedad, califica y vigila la puntualidad y responsabilidad de todo el personal, elabora programas de motivación tanto para el área operativa como para la administrativa, realiza todo el papelero en cuanto a los trámites de envío de productos y de recepción de materias primas.

Reporta directamente al dueño y junto con él toma decisiones del área, tiene bajo su mando a dos personas que son; una Secretaria, la cual realiza actividades de archivo, recepcionista, mecanografiado, y en general lleva todo lo relacionado a papelería. Y un Mensajero, el cual realiza actividades de entrega de documentos a los clientes, autoridades, pagos en el banco y en algunos casos también realiza cobranza y demás actividades auxiliares de oficina.

GERENTE DE OPERACION.- Recibe todos los pedidos y planea la producción de los mismos en las cantidades y cualidades

Francisco Guevara U.

MAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DEMADERA

KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-98

PLANTA: TEL. 91-777 1-00-27

deseadas por los clientes, vigila la existencia de materias primas en el almacén, así como el uso, manejo y aprovechamiento adecuado de los recursos materiales, así como maquinaria y herramienta, vigila y controla la calidad, lleva un inventario de las existencias de los productos. Es el responsable directo de la producción.

Reporta directamente al dueño y junto con él toma decisiones respecto a su área, dependen de él un Jefe de Patio el cual vigila y coordina las actividades de los obreros generales como son; acomodar la madera en patio, estibar madera en la bodega, cargar los productos al camión transportista, mantener limpio el patio, entre otras más. Supervisor de Operadores, éste vigila el buen manejo y cuidado de las máquinas aserradoras, asesora a los maquinistas respecto a los cortes de la madera, respecto al manejo de la máquina, y los maquinistas son los que físicamente hacen los cortes de la madera en los medidas y especificaciones pedidas, estos tiene dos ayudantes, los cuales uno aconoda la madera y el otro abastece a la máquina.

Francisco Guevara U.

CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DE MADERA

KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-98

PLANTA: TEL. 91-777 1-00-27

6.2 OBJETIVOS DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO A LOGRAR MEDIANTE EL FINANCIAMIENTO BANCARIO.

Con la obtención del crédito Refaccionario, se pretende lograr los siguientes objetivos:

- * Un incremento de por lo menos un 40% de las utilidades, ya que con la maquinaria se logrará un incremento notable en la producción.
- * Se incrementará el número de empleos, tanto por el personal operativo como el personal administrativo.
- * Se cubrirá un mayor número de clientes potenciales y se abastecerán otras demandas de productos especiales (que aun no se producen) de los clientes ya existentes (reales).
- * Con la nueva maquinaria, que es mejor que la ya existente, se incrementará la calidad de los productos, y las entregas serán en un periodo más corto. Así como lograr una mayor diversificación de productos.
- * Se contempla la posibilidad de que con el crecimiento esperado, en un futuro se pueda incursionar en los mercados extranjeros a través de asociaciones, organizaciones o agentes correspondientes.
- * En general se pretende alcanzar un crecimiento y desarrollo de la empresa, logrando una mayor eficiencia y eficacia en la producción. Así como un mejor bienestar para todos sus colaboradores y como consecuencia mejores a la sociedad y a México.

CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DE MADERA

KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLÁN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-98

PLANTA: TEL. 91-777 1-00-27

6.9. ESTRATEGIA DE APLICACION Y CONTROL DEL CREDITO BANCARIO.

La manera de como se aplicarán los recursos obtenidos es;

En la solicitud de financiamiento se tienen contemplados los presupuestos del costo de la maquinaria e implementos que se pretenden adquirir, estos presupuestos fueron obtenidos a través de los mismos proveedores de la maquinaria.

Se adquirirá la maquinaria con pago de contado, ya que por ello ofrecen un 7% de descuento por pago de contado, una vez teniendo la maquinaria, se instalará y se pondrá a trabajar lo más pronto como sea posible y serán operadas por aquellos maquinistas que tengan una mayor experiencia y habilidad.

La manera de como se controla el préstamo es muy sencilla, pues como se trata de una pequeña empresa solo tienen un dueño único, que es quien toma todas las decisiones respecto del financiamiento e inversión, por tal motivo él mismo será quien maneje y vigile la aplicación de los recursos, por lo que no hay riesgo de que éstos sean desviados para otros fines que no sea el propio proyecto en cuestión, así como se estará al tanto de los pagos oportunos y correctos de los intereses y del respectivo capital, en el momento, fecha, lugar y bajo las condiciones pactadas.

Francisco Guevara V.

CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES DE MADERA

KM. 51 CARRETERA APIZACO-ZACATLAN

LOMA ALTA CHIGNAHUAPAN, PUE.

OFICINA: EN APIZACO, TLAX. TEL. 7-13-98

PLANTA: TEL. 91-777 1-00-27

6.10. CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE RESULTADOS DE LA APLICACION DEL PROYECTO.

Se han elaborado Estados de Resultados y Estados Financieros proforma de los años 1992, 1993 y 1994 (en el punto 6.5.2.), en ellos encontramos un panorama de lo que puede ser la empresa en los años correspondientes como resultado del crédito obtenido.

La evaluación se hará confrontando los Estados Financieros y de Resultados obtenidos en ese momento contra los planeados (proforma), y así verificar su evolución.

De acuerdo a los objetivos que la pequeña empresa se ha planteado, se harán sondeos trimestrales, para saber si dichos objetivos se van cumpliendo, así se podrán mejorar o en su caso si se detectan errores o desvíos, enfrentarlos y solucionarlos.

También se ha elaborado un flujo de efectivo, en donde podremos ir verificando que los resultados que se vayan obteniendo se apegen a los que se establecieron.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

En el desarrollo de esta investigación, se ha visto y analizado la importancia que ocupan las micro y pequeñas empresas mexicanas en la economía nacional, así también estamos concientes de la situación actual en la que viven o sobreviven la gran mayoría de éstas industrias.

Existe un gran número de apoyos para las Micro y Pequeñas Empresas, de los cuales, todos y cada uno de ellos se aplica de acuerdo a las necesidades y características de las mismas organizaciones solicitantes, teniendo cuidado de que efectivamente los recursos obtenidos sean destinados al proyecto establecido.

La primera parte de la investigación, se fija principalmente para dar a conocer la importancia que adquiere la Función Financiera dentro de las empresas, no solo de las grandes organizaciones, ya que ésta Función es también para las Micro y Pequeñas Industrias. Se ha destacado y remarcado la importancia que tiene el buen manejo de los efectivos, ya que ésto dará como resultado unas finanzas sanas.

Independientemente del tamaño de la organización, es necesario que cada una de ellas, fije sus objetivos y metas respecto al

manejo y uso de sus recursos financieros, esto las obligará a que constantemente estén evaluando su situación financiera y así evitar el caer en errores y problemas de liquidez a corto y mediano plazo.

Fundamentalmente el objetivo de esta investigación es, la ubicación teórica y práctica, y la fijación de bases para conocer la utilidad y aplicación de los diversos financiamientos de que pueden hacer uso las Micro y Pequeñas industrias mexicanas.

- * Deberán tener conocimiento de los diversos financiamientos que ofrecen las Instituciones de Crédito.

- * Conocer el uso y aplicación de cada uno de los financiamientos, para que en base a ello, se pueda elegir el más adecuado a las necesidades de la empresa solicitante.

- * Elección del financiamiento adecuado. (Tomando en cuenta el análisis de la información, plazos de pago, intereses a pagar, en general, tomar en cuenta las condiciones del préstamo).

En esta práctica, el lector o usuario encontrará los elementos necesarios para la obtención de un Crédito Bancario, para una Micro y Pequeña Industria Mexicana.

A N E X O S

CUADRO 1

INSTITUCIONES DE CREDITO DE BANCA MULTIPLE

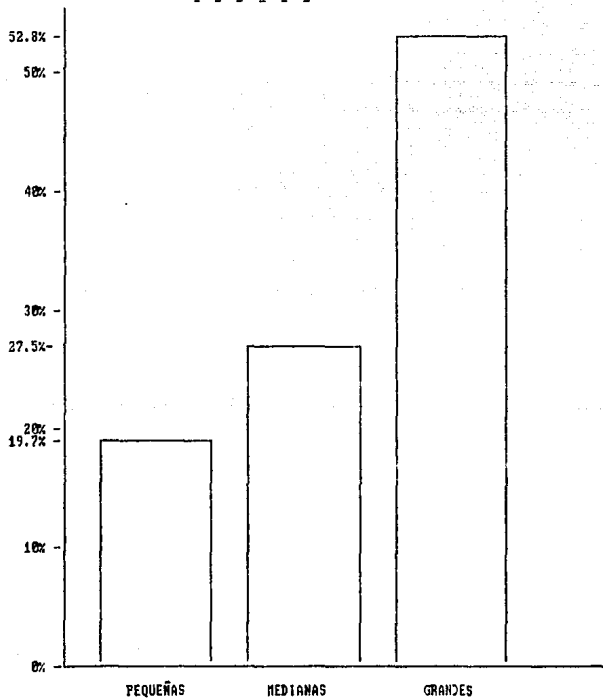
BANCO	FECHA DE ASIGNACION	% DE CAPITAL SOCIAL	ADQUIRIENTE (GPO. FINANCIERO)*	VALOR EN LIBROS	MONTO PAGADO \$ MM	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
MERCANTIL	11/06/91	77.19	PROBUPSA *	2.66	611.2	JOSE MADARIAGA
BANPAIS	18/06/91	100.00	NEXIVAL *	3.02	544.9	ANGEL RODRIGUEZ
CREMI	24/06/91	66.70	GPO. JALISCO	3.40	748.2	OCTAVIO GOMEZ
CONFA	05/03/91	78.60	ABACO *	3.73	892.3	JOSE LANKEAU
BANDRIE	12/08/91	66.00	GPO. MARGEN	4.00	223.2	LIC. MARGAIN
BANCRECER	19/08/91	100.00	RAUL ALCANTARA	2.53	424.1	RAUL ALCANTARA
BANAMEX	26/08/91	50.72	ACCIVAL *	2.62	9,706.0	ROBERTO HERNANDEZ
BANCOMER	28/10/91	51.00	VANSA *	2.99	7,799.0	RICARDO GUAJARDO
B C H	11/11/91	100.00	CARLOS CABAL	2.67	878.4	CARLOS CABAL
SERFIN	27/01/92	51.00	OBSA *	2.69	2,287.0	ABELARDO RODRIGUEZ
ATLANTICO						
BANDRO						
PROMEX						
COMEREX						
INTERNACIONAL						
SOMEX						
MERCANTIL DEL NORTE						
BANCMEX						

BANCOS PROPIEDAD

DEL GOBIERNO FEDERAL

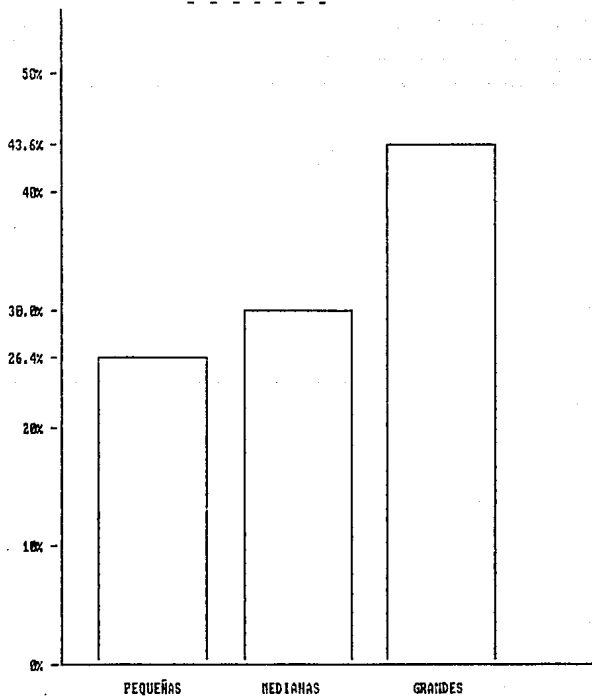
PARTICIPACION POR TAMAÑO DE
EMPRESA 1989

U E N T A S



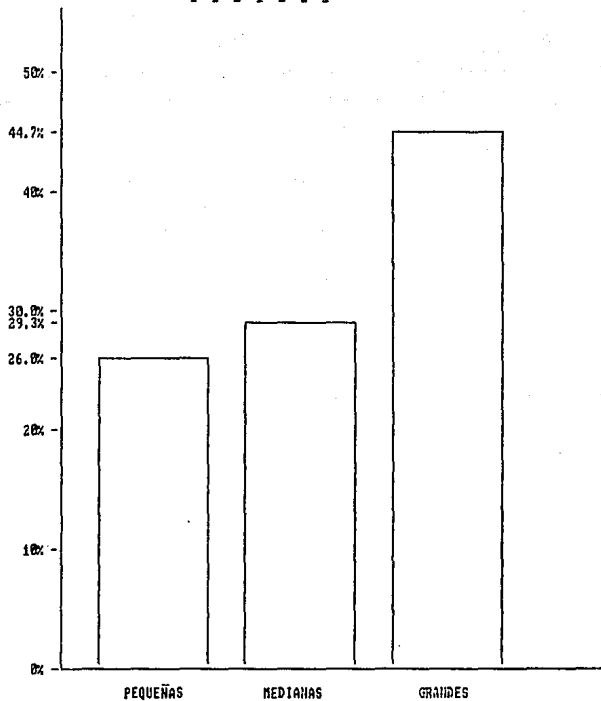
PARTICIPACION POR TAMAÑO DE
EMPRESA 1989

A C T I V O S

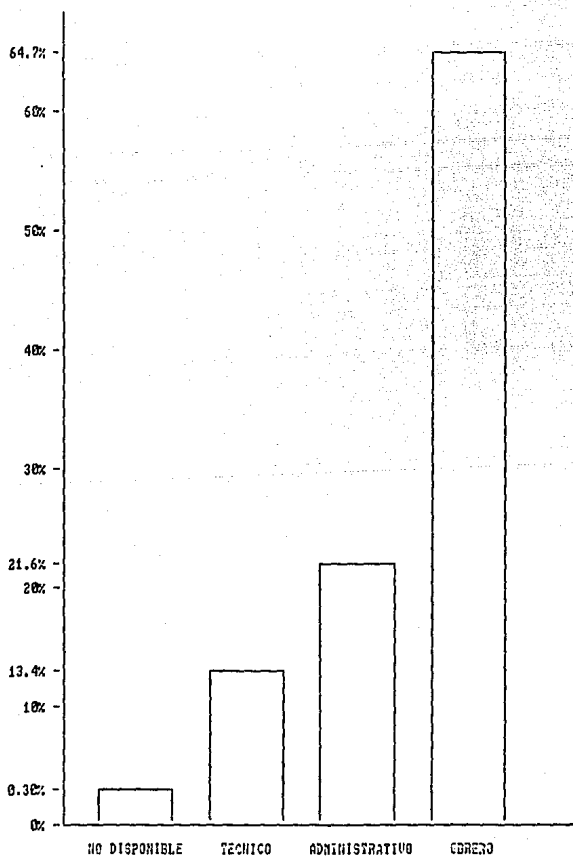


PARTICIPACION POR TAMAÑO DE
EMPRESA 1989

P A S I V O S

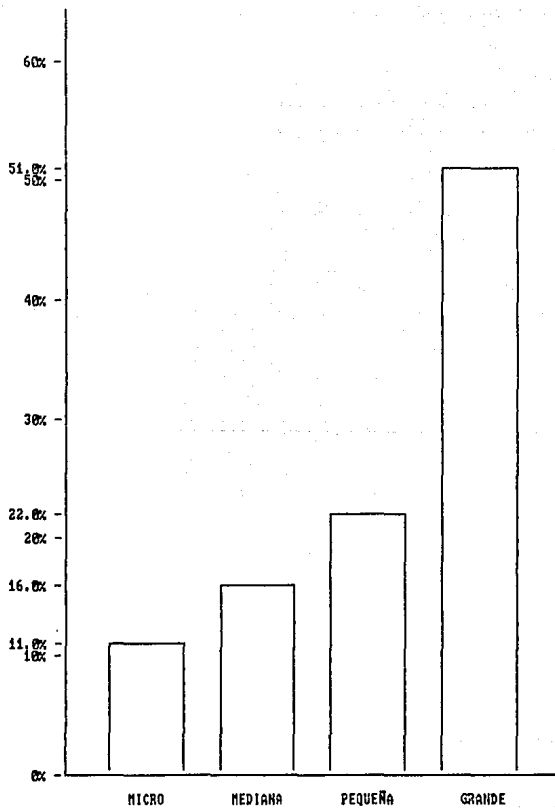


PERSONAL EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS.



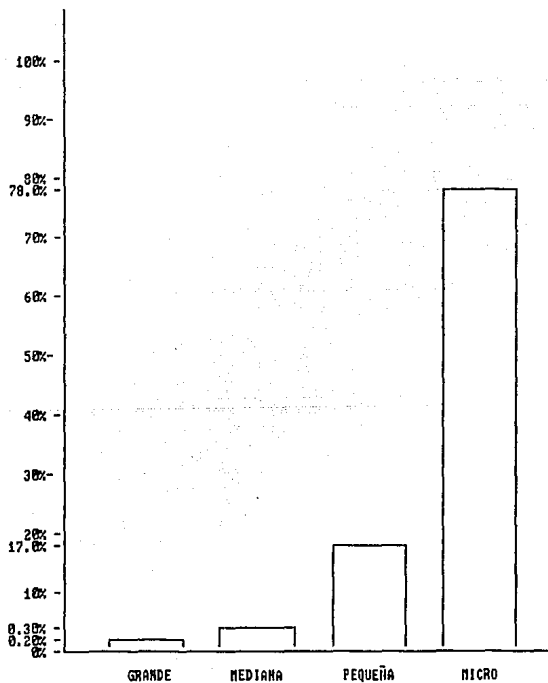
ESTRUCTURA INDUSTRIAL POR TAMAÑO DE EMPRESA 1990

PERSONAL OCUPADO



ESTRUCTURA INDUSTRIAL POR TAMAÑO DE EMPRESA 1999

ESTABLECIMIENTOS



BIBLIOGRAFIA

B I B L I O G R A F I A

Banco Nacional de México, S.A.

CONSIDERACIONES SOBRE EL ANALISIS DE CREDITO

División operación interior-crédito.

Chiavenato, Idalberto.

ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS.

Editorial Mc. Graw-Hill. (1988)

Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C.

EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO.

Alternativas para el futuro.

Motor de desarrollo económico.

Editorial DIANA, S.A. de C.V. (1990).

Del Rio González, Cristobal.

COSTOS PARA ADMINISTRADORES Y DIRIGENTES

Ediciones Contables y Administrativas S.A. (1985).

Edgar F. Huse., James L. Bowditch

EL COMPORTAMIENTO HUMANO EN LA ORGANIZACION

Sistemas técnicos de edición, S.A. de C.V. (1987).

Gitman, Lawrence J.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Editorial Harla, S.A. de C.V. (1986).

Haime Levy, Luis.

PLANEACION ESTRATEGICA DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
EMPRESARIAL.

Fuentes de financiamiento; análisis, costos y evaluación.

Ediciones Fiscales I S E F, S.A. (1991).

Hernández Robles, Felipe.

CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Bases y Herramientas comunes.

CD. SATELITE, EDO. MEXICO. (1988).

Johnson, Robert W., Melicher, Ronald W.

ADMINISTRACION FINANCIERA,

Cfa. Editorial continental, S.A. de C.V. (1989).

LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL.

Editorial P A C, S.A. de C.V. (1991).

Moreno Fernández, Joaquín.

LAS FINANZAS EN LA EMPRESA.

Información, análisis, recursos y planeación.

Instituto mexicano de ejecutivos de finanzas A.C. (1989).

Mora Fuentes, Ricardo.

LA FUNCION FINANCIERA EN LA EMPRESA.

Nueva editorial Interamericana. (1982).

Timothy Herman.

INVERSION CONTRA INFLACION

Análisis y Administración de inversiones en México.

Editorial Mileno, S.A. de C.V. (1990)

Van Horne, James C.

MANUAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Tomo 1 y 3

Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A. (1988).

Villegas H. Eduardo., Ortega D. Rosa María.

EL NUEVO SISTEMA FINANCIERO MEXICANO.

Editorial P A C, S.A. de C.V. (1991)

Weston J. Fred., Brigham Eugene F.

FINANZAS EN ADMINISTRACION.

Nueva editorial Interamericana S.A. de C.V. (1981).

R E V I S T A S Y A R T I C U L O S

CAPITAL. Mercados Financieros.

Febrero 1992. "Uniones de Crédito al servicio de la Micro y Pequeña Industria".

CANTADURIA PUBLICA.

Abril 1992. "El sistema financiero mexicano".

EJECUTIVOS DE FINANZAS

Mayo 1991. "Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa".

Mayo 1991. " Fuentes de financiamiento para la Micro y Pequeña Industria".

Junio 1991. "La función financiera".

Marzo 1992. "El nuevo enfoque a las Instituciones Financieras".

EMPRENEDORES. Al servicio de la Pequeña y Mediana Empresa.

Enero-Febrero 1992. "Micro, mediana y pequeña empresa".

ESTRATEGIA INDUSTRIAL.

Abril 1991. "Programa para la modernización y desarrollo de la Industria Micro, Pequeña y Mediana 1991-1994".

EXPANSION

Septiembre 1990. "Las Medianas y Pequeñas Empresas más grandes de México".

Septiembre 1991. " Las Pequeñas y Medianas Empresas en México".

INDUSTRIA. Organó Informativo.

Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos. Junio 1991.

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

Julio 1990. "Programas de Apoyo Crédítico".

PERIODICOS

EL FINANCIERO.

EL UNIVERSAL

EXCELSIOR.